

EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN PAISAJES CULTURALES

José Manuel Escudero Ledesma

Tutor: D. Darío Álvarez Álvarez
Cotutor: D. Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría



Trabajo Fin de Grado
Grado en Fundamentos de la Arquitectura
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN PAISAJES CULTURALES

por José Manuel Escudero Ledesma

Tutor: D. Darío Álvarez Álvarez
Cotutor: D. Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría

Trabajo Fin de Grado para el Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la
Universidad de Valladolid.

El objetivo del trabajo es abundar en las especificidades y dificultades que se le añaden a un proyecto de Arquitectura cuando éste se emplaza o relaciona de alguna manera con un paisaje cultural. Para ello, primero se realizará una introducción sobre el concepto de paisaje cultural, la historia del término y la normativa que existe a su alrededor, como el Plan Nacional de Paisaje Cultural, el Plan PAHIS (2004-2012) o los Sistemas Territoriales del Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Finalmente, se realizará un proyecto en el entorno del monasterio de Santa María de Moreruela, en la provincia de Zamora. El programa y los objetivos de la intervención se sustentarán en la información que aporta el STP Iter Plata.

Palabras clave: Paisaje cultural, monasterio, Moreruela, Iter Plata, patrimonio.

The aim of this paper is to unveil the difficulties and unique characteristics added to an architectural project when it is located within or somehow interacts with a cultural landscape. Firstly, there is an approach to the concept of cultural landscape, the origin of the term and regulations around it, such as the Spanish Plan Nacional de Paisaje Cultural, or the Plan de Patrimonio Histórico (Plan PAHIS 2004-2012) and the Sistemas Territoriales del Patrimonio (STP) from the Castilla y León regional government. Lastly, a project is defined for the area of Santa María de Moreruela monastery. This project is based on the STP Iter Plata plan, and follows its suggestions on what to do and how to deal with a cultural landscape.

Keywords: Cultural landscape, monastery, Moreruela, Iter Plata, heritage.

EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN PAISAJES CULTURALES

EL PAISAJE DEL MONASTERIO

Introducción	9
1. Introducción al término paisaje cultural	11
1.1 Del sitio al paisaje cultural. Historia del reconocimiento del paisaje cultural como elemento patrimonial	
1.1.1 Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, UNESCO, París, 1972	
1.1.2 Informe de la 16ª Reunión de la Convención del Patrimonio Mundial (WHC), Santa Fe, 1992	
1.1.3 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), 1994	
1.2 Estado de la cuestión al comenzar el siglo XXI	
1.2.1 Convenio Europeo del Paisaje, Florencia, 2000	
1.2.2 Revisión de las directrices para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (WHC), 2008	
1.3 El paisaje cultural en España	
1.3.1 Plan Nacional de Paisaje Cultural	
1.4 El paisaje cultural en Castilla y León	
1.4.1 Plan PAHIS 2004-2012	
1.4.2 Sistemas Territoriales de Patrimonio	
2. STP <i>Iter Plata</i>	19
2.1 Itinerario	
2.2 Intervenciones	
2.3 Estrategias	
2.4 Herramientas	
2.5 Materiales	
2.6 Acciones	

3. El monasterio de Santa María de Moreruela	27
3.1 El monasterio en la historia	
3.2 Fases constructivas	
3.2.1 Traza original medieval	
3.2.2 Modificaciones y añadidos de la Edad Moderna	
3.2.3 Restauración y consolidación anterior a 1989	
3.2.4 Proceso de restauración del monasterio (1989-2006)	
3.3 El monasterio en su contexto. Aproximación a una zona de influencia	
3.3.1 Entorno natural	
3.3.2 Entorno humano. La zona de influencia del monasterio	
4. Intervención en el monasterio de Santa María de Moreruela	37
4.1 Análisis y diagnóstico de la situación actual	
4.1.1 Entorno del monasterio. Patrimonio natural y cultural	
4.1.2 Planta de situación. Integración con STP <i>Iter Plata</i>	
4.1.3 Aproximación al monasterio. Estado actual	
4.2 Propuesta de intervención	
4.2.1 Aproximación y pabellón de control	
4.2.2 Recorrido exterior. Acondicionamiento, área de descanso y miradores	
4.2.3 Recorrido interior. Organización de un itinerario	
5. Anexo gráfico	51
6. Bibliografía	74

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo académico ha sido realizado por José Manuel Escudero Ledesma para la asignatura *Trabajo Fin de Grado* del Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la Universidad de Valladolid. El trabajo tiene por título *El proyecto arquitectónico en paisajes culturales* y ha sido tutorado por el profesor D. Darío Álvarez Álvarez y cotutorado por el profesor D. Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría.

El objetivo del presente trabajo es ahondar en las especificidades y dificultades que se le añaden a un proyecto de Arquitectura cuando éste se emplaza o relaciona de alguna manera con un paisaje cultural. Concretamente, se propone una intervención en el entorno del monasterio de Santa María de Moreruela, en la provincia de Zamora.

Antes de llegar a la definición del proyecto que se propone, se realizará una introducción al término paisaje cultural, donde se analizará su origen, su evolución histórica y las distintas definiciones que ha tenido a lo largo de los siglos XX y XXI. Posteriormente se realizará una pequeña incursión en la situación legal del paisaje cultural en España, en concreto analizando el Plan Nacional de Paisaje Cultural y los Sistemas Territoriales de Patrimonio (STP) de la Junta de Castilla y León.

Posteriormente se realizará una descripción del STP *Iter Plata*. Este documento regula las actuaciones sobre la Vía de la Plata y propone una serie de intervenciones en algunos puntos. El proyecto que se plantea en este trabajo desarrolla una de las áreas de intervención que este documento propone. El STP *Iter Plata* está sustentado por una importante base teórica que hace aún más interesante su estudio en este trabajo.

Ya entrando más en el área del proyecto, se estudiará la evolución histórica del monasterio de Santa María de Moreruela. Se describirán las distintas partes que aún hoy se pueden reconocer y su relevancia en el conjunto. Se analizará la relación del monasterio con su entorno, estirando el concepto de paisaje hasta las escalas más amplias, estudiando la influencia que este monasterio ejercía en su entorno.

Finalmente, el proyecto contiene dos apartados. El primero se centrará en el análisis del estado actual desde distintas escalas. Desde un punto de vista más amplio se buscará la integración del monasterio en el recorrido de la Vía de la Plata y la relación que se establece entre el monasterio y el resto de elementos patrimoniales de su entorno. A una escala más local se analizará la aproximación al monasterio y el estado actual. El segundo apartado consiste en la definición del proyecto planteado, desgranando las claves de la propuesta y los objetivos que se busca satisfacer. Se propondrá la recuperación ambiental del entorno creando un itinerario exterior al monasterio que sirva para mejorar la experiencia de visitar estas ruinas históricas. Se plantea también la creación de un pabellón de control para mejorar la aproximación y acceso a los restos patrimoniales.

1. INTRODUCCIÓN AL TÉRMINO PAISAJE CULTURAL

La palabra paisaje es un término que se escucha con frecuencia pero que, sin embargo, resulta difícil de definir. Según el Diccionario de la Lengua Española, paisaje es una extensión de terreno que se ve desde un sitio, una extensión de terreno considerada en su aspecto artístico, o una pintura o dibujo que representa cierta extensión de terreno.

Lo que desde un punto de vista patrimonial se entiende por paisaje ha cambiado mucho a lo largo de los siglos XX y XXI. A principios del siglo pasado estaba fuera de los bienes considerados patrimoniales y fue ganando su espacio hasta estar plenamente integrado en lo que hoy consideramos Patrimonio.

En esta introducción al término paisaje cultural se analizará como el término se ha ido acuñando en las organizaciones internacionales para la protección del patrimonio. Después se analizarán la situación actual de la cuestión y el panorama legislativo a nivel estatal y regional.

1.1 Del sitio al paisaje cultural. Historia del reconocimiento del paisaje cultural como elemento patrimonial.

La historia del paisaje cultural está ligada a la historia de la protección del Patrimonio Mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, nace la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (*UNESCO*). Esta organización será clave en la defensa del Patrimonio Cultural mundial, a través de un órgano fundamental: El Comité de Patrimonio Mundial (*WHC*). A través de varias reuniones de este Comité veremos cómo se va formando el concepto de patrimonio cultural. Pero también lo encontraremos en otras organizaciones, como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (*IUCN*) que desde un punto de vista mucho más ambiental, también defiende la protección de los paisajes culturales.

1.1.1 Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, UNESCO, París, 1972

En este encuentro celebrado en París encontramos el primer precedente de protección del paisaje. Se trata de un documento muy relevante, puesto que une la protección del patrimonio cultural y natural, y que antes se consideraban dos asuntos independientes. Establece la creación del Comité de Patrimonio Mundial (*WHC* en sus siglas en inglés) que, entre otras funciones y según el artículo 11: se encargará de llevar al día un inventario con el título de *Lista del Patrimonio Mundial* y otra *Lista de Patrimonio Mundial en Peligro*¹.

.....
¹ UNESCO. Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. 1972. [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Artículo 11. Disponible en <<http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/patrimonio-mundial/patrimonio-mundial-unesco/definicion/convention-es.pdf>>

Lo interesante de este documento en relación al tema que se trata es la aparición de un concepto similar al paisaje como elemento patrimonial a proteger. En el primer artículo de la declaración, se establecen tres categorías de patrimonio cultural para su protección: los monumentos, los conjuntos y los lugares. El WHC define así a la última:

- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.²

Ya desde el primer momento aparece de forma explícita la relación entre naturaleza y hombre como elemento de interés patrimonial, aparte de otros valores excepcionales que hagan del lugar un espacio a proteger. Con el tiempo, se seguirá profundizando en este enfoque que se centra en la relación que establecen las sociedades con sus ecosistemas.

1.1.2 Informe de la 16ª Reunión de la Convención del Patrimonio Mundial (WHC), Santa Fe, 1992

Desde 1972, el WHC va ampliando su *Lista de Patrimonio Mundial* y este crecimiento hace necesario precisar más las categorías definidas en aquel primer artículo de la Convención de 1972.

El siguiente hito para el paisaje cultural fue su inclusión como categoría propia en la lista. Se produjo durante la *Revisión de las Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, que se aprobaron en la 16ª Reunión del WHC en Santa Fe, en 1992³. El primer paisaje cultural inscrito como tal en la Lista del Patrimonio Mundial, en 1993, fue el Tongariro National Park, en Nueva Zelanda.

El requisito para lograr entrar en la Lista de Patrimonio Mundial bajo esta categoría es que el paisaje represente el trabajo conjunto de hombre y naturaleza, y que ilustren la evolución de la sociedad humana y los asentamientos en el tiempo, bajo la influencia de las fuerzas físicas que presenta el entorno natural y de las sucesivas fuerzas sociales económicas y culturales, tanto externas como internas.

El término, según el WHC, *comprende una gran diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su entorno natural. Los paisajes culturales reflejan a menudo técnicas concretas de la explotación sostenible de los recursos, teniendo en cuenta las características y los límites del entorno natural en el que están establecidos, así como una relación espiritual específica con la naturaleza. Los candidatos podrán ser elegidos por sus valores universalmente reconocibles o por ser representativos de una región con características culturales propias o por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales de una región.⁴*

.....
² UNESCO. Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. 1972. [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Artículo 1. Disponible en <<http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/patrimonio-mundial/patrimonio-mundial-unesco/definicion/convention-es.pdf>>

³ UNESCO. Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. 1992 [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Artículo 13.2. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/repcom92.htm#13>>

⁴ UNESCO. Revisión de las Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. 1993. [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Artículos 35, 36 y 37. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/opguide94.pdf>>

1.1.3 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), 1994

Paralelamente, la IUCN, organización internacional dedicada a la conservación de recursos naturales, redactó sus propias directrices para la protección de determinadas áreas naturales. Establece 6 categorías de protección⁵:

1. *Reserva Natural Estricta/Área de Vida Salvaje*
2. *Parque Nacional*
3. *Monumento Natural*
4. *Área de Gestión de Especies/Hábitat*
5. *Paisaje Terrestre/Marino Protegido*
6. *Área Protegida de Recursos Gestionados*

La categoría 5 se define como: *Un área de tierra, costa o mar donde la interacción de las personas con la naturaleza a través del tiempo ha producido un área de carácter distintivo con gran valor estético, ecológico o cultural, y frecuentemente con diversidad biológica. La protección de la integridad de esta interacción tradicional es vital para la protección, mantenimiento y evolución de esta área.*

Para poder incluir un paisaje en esta categoría, la IUCN indica que el área debe ser pintoresca, con diversos hábitats, flora y fauna, a la vez que debe manifestar una explotación característica y tradicional de los recursos naturales, y una organización social con poblaciones, costumbres o creencias características.

1.2 Estado de la cuestión al comenzar el siglo XXI.

Una vez revisados los precedentes, se analizan a continuación dos documentos donde se trata sobre el paisaje cultural. El primero de ellos está redactado por el Consejo de Europa y es importante porque en él se unifican criterios respecto al paisaje a nivel europeo y los estados miembros se comprometen a la protección del paisaje y a dotarlo de una figura legal propia. El segundo documento es la última *Revisión de las Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* del WHC, donde se recoge la última definición de paisaje cultural que hace esta organización.

1.2.1 Convenio Europeo del Paisaje, Florencia, 2000

El Convenio Europeo del Paisaje es un documento redactado en Florencia, en el año 2000 por los Estados Miembros del Consejo de Europa. Entra en vigor en el año 2004 y es ratificado por España en el año 2007. En su preámbulo, los firmantes realizan las siguientes afirmaciones:⁶

- *Reconocen el papel que desempeña el paisaje en los campos cultural, ecológico, medioambiental y cultural y que constituye un recurso favorable para la actividad económica y que su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación de empleo.*
- *Afirman ser conscientes de que el paisaje contribuye a la formación de las culturas locales y que es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo, que contribuye al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la identidad europea.*

⁵ IUCN. Categorías de gestión de áreas protegidas. 1994. [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Disponible en <http://www.iucn.org/about/work/programmes/gpap_home/gpap_quality/gpap_pacategories/>

⁶ CONSEJO DE EUROPA. Convenio Europeo del Paisaje. 2000. [Fecha de consulta: 18 febrero 2015]. Preámbulo y Artículo 1. Disponible en <<http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florencia.pdf>>

- Reconocen que el paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos.

En el artículo primero, define paisaje como: *cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos*. Esta definición es mucho más abierta que las anteriores que hemos visto, ya que deja fuera cualquier tipo de valoración sobre la calidad. Está en consonancia con los criterios del WHC y de la IUCN, pero afirma que el paisaje existe siempre, sea o no especialmente remarcable o bello. Sin embargo, esta definición amplia del paisaje no niega su condición cultural, como se refleja en el preámbulo.

El tercer artículo, que define los objetivos, afirma que *el Convenio tiene por objetivo promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes, así como organizar la cooperación europea en ese campo*. Es decir, los países que han firmado este convenio se han comprometido con la protección, gestión y ordenación de los paisajes y por lo tanto, tendrán que generar leyes en este sentido.

El resto del documento profundiza en el reconocimiento de los paisajes como figuras jurídicas y en el compromiso de aplicar políticas en materia de paisajes e integrarlo en las políticas territoriales. Pero lo más importante: insiste en la sensibilización, formación y educación de la sociedad civil.

1.2.2 Revisión de las Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (WHC), de 2008

Actualmente, la última *Revisión de las Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*⁷, de 2008, recoge 3 categorías dentro del paisaje cultural:

- *El más fácil de identificar es el paisaje claramente definido, concebido y creado intencionalmente por el hombre. Comprende los paisajes de jardines y parques creados por razones estéticas, que con frecuencia (pero no siempre) están asociados a construcciones o a conjuntos religiosos o monumentales.*

- *La segunda categoría es la del paisaje que ha evolucionado orgánicamente. Es fruto de una exigencia originalmente social, económica, administrativa y/o religiosa y ha alcanzado su forma actual por asociación y, como respuesta a su entorno natural. Estos paisajes reflejan este proceso evolutivo en su forma y su composición. Se subdividen en dos categorías:*

- *Un paisaje relicto (o fósil) es aquel que ha experimentado un proceso evolutivo que se ha detenido en algún momento del pasado, ya sea bruscamente o a lo largo de un periodo. Sus características esenciales siguen siendo, empero, materialmente visibles;*

- *Un paisaje vivo es el que conserva una función social activa en la sociedad contemporánea, estrechamente vinculada al modo de vida tradicional, y en el cual prosigue el proceso evolutivo. Al mismo tiempo, presenta pruebas materiales manifiestas de su evolución en el transcurso del tiempo.*

- *La última categoría comprende el paisaje cultural asociativo. La inscripción de este tipo de paisaje en la Lista del Patrimonio Mundial se justifica por la fuerza de evocación de asociaciones religiosas, artísticas o culturales del elemento natural, más que por huellas culturales tangibles, que pueden ser insignificantes o incluso inexistentes.*

Por lo tanto, en la actualidad, el WHC no solo reconoce el paisaje cultural como un elemento patrimonial, sino que ha definido distintas clases dentro de los paisajes. Estas tres categorías se pueden resumir brevemente en: a) Los entornos diseñados globalmente por el hombre, por razones artísticas, estéticas, culturales o religiosas, b) Los entornos modificados progresivamente por una sociedad, fruto de la coexistencia de ambos, c) Los entornos apenas modificados, donde el valor no reside en las modificaciones realizadas, sino en el valor que le otorga la población.

⁷ UNESCO. Revisión de las directrices para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. 2008. [Fecha de consulta: 18 febrero 2015]. Anexo 3, artículos 6, 7, 8, 9 y 10. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>>

1.3 El paisaje cultural en España

A partir del Convenio Europeo del Paisaje, el Estado español comienza a actualizar su normativa para adecuarla al nuevo marco europeo. Esta normalización se remata con la redacción y aprobación del Plan Nacional de Paisaje Cultural, un plan que sirve de marco a las comunidades autónomas, que son las competentes en materia de patrimonio.

1.3.1 Plan Nacional de Paisaje Cultural

El Plan Nacional de Paisaje Cultural (de ahora en adelante PNPC) es aprobado en 2012 por el Consejo de Patrimonio Histórico, dependiente del actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Su redacción queda justificada por el interés creciente en el paisaje como un elemento particular del Patrimonio, interés reflejado en las políticas (internacionales, nacionales y regionales) como las directrices del WHC o el Convenio Europeo del Paisaje.

El PNPC tiene por objetivo *la salvaguarda de los paisajes de interés cultural, entendiendo por salvaguarda las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del paisaje cultural, comprendidas las acciones de identificación y caracterización, documentación, investigación, protección, mejora, revitalización, cubriendo los aspectos necesarios de definición, delimitación, análisis de componentes y gestión, todo ello desde una perspectiva de desarrollo sostenible.*⁸

El PNPC recoge y reconoce las definiciones de paisaje cultural dadas anteriormente por otras organizaciones, pero añade la suya propia: *Paisaje cultural es el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad*⁹. Posteriormente sigue profundizando en el concepto. Afirma que es una realidad dinámica, ya que es el resultado de procesos ambientales, sociales y culturales que han sucedido a lo largo del tiempo en el territorio. Además de dinámico, el PNCP reconoce que el paisaje es una realidad compleja y de difícil gestión porque intervienen muchos componentes:¹⁰

- *Su carácter integrador de elementos y procesos naturales y culturales, de espacio y de tiempo, de objetos y de percepciones, lo que implica algo más y algo distinto que una mera yuxtaposición de las partes.*
- *La pluralidad de disciplinas, de enfoques y de profesiones interesadas por el paisaje.*
- *La diversidad de escalas, de grandes conjuntos morfológicos y panorámicos a configuraciones de ámbito local.*
- *La variedad y elevado número de agentes implicados en la configuración del paisaje*
- *La percepción de la población, de los locales como creadores y portadores de paisaje y de los usuarios como demandantes de paisaje.*
- *La fragilidad del paisaje por su complejidad.*
- *El conflicto entre el derecho ciudadano al paisaje (acceso, contemplación, calidad y disfrute, y el legítimo derecho a la propiedad y uso).*
- *La escasez o ausencia de legislación específica sobre paisaje.*

.....
^{8 9 10} COMISIÓN REDACTORA DEL PLAN NACIONAL DE PAISAJE CULTURAL. Plan Nacional de Paisaje Cultural. 2012. [Fecha de consulta: 25 febrero 2015]. Capítulo 2.3 y 2.4. Disponible en <http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf>

Posteriormente, el PNPC establece como se debe aplicar el Plan. El PNPC deja claros los criterios de selección y prioriza la actuación sobre los Paisajes de Interés Cultural. Propone una correcta representación de las grandes unidades territoriales peninsulares e insulares entre los elegidos. Los criterios de valoración son los siguientes:¹¹

- *Valores intrínsecos (representatividad, ejemplaridad, significación territorial, autenticidad, integridad singularidad).*
- *Valores patrimoniales (significación histórica, social, ambiental, procesual).*
- *Valores potenciales y viabilidad (situación jurídica favorable, fragilidad o vulnerabilidad, viabilidad y rentabilidad social).*

Se creará un registro documental, llamado Inventario, de los paisajes clasificados atendiendo a la metodología anterior.

La segunda fase se corresponde con la realización de Estudios y Planes Directores, que sirvan como base para la orientación y/o planificación de actuaciones futuras. De esta manera se crea un documento que sirve como herramienta a las administraciones o cualquier otro agente que deba actuar en esos espacios.

Los Estudios *proporcionarán el conocimiento necesario de un paisaje concreto. Aportarán un diagnóstico de sus valores, problemas y dinámicas, a partir del cual se procederá al establecimiento de criterios para su salvaguarda y viabilidad*¹². Son el paso previo al Plan Director. El Plan Director *es un conjunto de documentos elaborados de forma interdisciplinar para conseguir el mayor y mejor conocimiento del paisaje desde todas las ópticas posibles. Debe quedar perfectamente definida su situación actual y los procedimientos y estrategias de las acciones de conservación, mejora, uso y mantenimiento. El PNPC adjunta una tabla de contenidos mínimos*¹³. Las actuaciones posteriores sobre un paisaje de interés cultural deben nacer del Plan Director, que recogerá o preverá todos los proyectos concretos de intervención o los planes de gestión.

1.4 El paisaje cultural en Castilla y León

Castilla y León obtiene del gobierno central la competencia en materia de patrimonio cultural en 1983. En 1985 se aprueba la ley estatal de Patrimonio Histórico Español, que será la norma en vigor en Castilla y León hasta 2002, año en que se aprueba la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León. El plan PAHIS 2004-2012 nace de esta nueva norma y es el que ha estado vigente durante 8 años. En la actualidad se está trabajando en el plan PAHIS 2020, que cubriría el período 2014-2020. En este apartado se analiza globalmente el plan PAHIS 2004-2012, especialmente las partes que hagan referencia al paisaje cultural y a la figura de los Sistemas Territoriales de Patrimonio.

1.4.1 Plan PAHIS 2004-2012

El plan PAHIS tiene su precedente en el Plan de Intervención en el patrimonio histórico de Castilla y León para el período 1996-2002. Dicho plan tenía como objetivo cumplir con las obligaciones que la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español le atribuía a la administración regional. Con la experiencia de este plan, se redacta el siguiente, ya bajo la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

.....
^{11 12 13} COMISIÓN REDACTORA DEL PLAN NACIONAL DE PAISAJE CULTURAL. Plan Nacional de Paisaje Cultural. 2012. [Fecha de consulta: 25 febrero 2015]. Capítulo 3.2. Disponible en <http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf>

El objetivo que marca el plan PAHIS 2004-2012¹⁴ es el de *proteger y conservar activamente el Patrimonio histórico de la Comunidad, así como fomentar su conocimiento y difusión, todo ello desde una óptica realista e impulsora de un desarrollo sostenible del territorio y de las poblaciones en que se inserta.*

El Plan PAHIS 2004-2012 se desarrolla mediante un Plan Estratégico, en el que se inscriben seis Planes Básicos (de Estudios, de Protección, de Conservación y Restauración, de Difusión, de Fomento, de Formación) que buscan la consecución de objetivos transversales, y siete Planes Sectoriales (bienes Patrimonio de la Humanidad, Conjuntos Urbanos, Patrimonio Arquitectónico, Patrimonio Arqueológico, Patrimonio Etnológico e Inmaterial, Patrimonio Industrial, Patrimonio Mueble) que desarrollan programas especiales para las distintas tipologías y conjuntos de bienes.

El plan señala¹⁵ *que los elementos patrimoniales individuales adquieren su adecuada valoración en la medida en que se establecen referencias al conjunto de otros bienes –similares o distintos– con los que se relaciona mediante vínculos de génesis cultural e histórica.* Por esta razón se crea la figura que vamos a analizar a continuación: los Sistemas Territoriales de Patrimonio.

1.4.2 Sistemas Territoriales de Patrimonio

Los Sistemas Territoriales de Patrimonio (de ahora en adelante STPs) *son instrumentos de trabajo para gestionar el patrimonio de manera integral, a través de la identificación de unidades territoriales o conjuntos patrimoniales. Supone pasar de la intervención “monumento a monumento” a la actuación por conjuntos, sistemas patrimoniales o territorios.*¹⁶

La gestión y desarrollo de los STPs supone la programación a medio plazo y la relación con diversas instituciones. Esto implica un desarrollo en el tiempo y una flexibilidad en la ejecución, en función de la viabilidad de los proyectos y acciones.

Los STPs pueden agrupar zonas urbanas (STP Catedral de Burgos), conjuntos de edificios no próximos entre sí que comparten tipología (STP Castillos y Fortalezas, STP Jardines Históricos) o estilo (STP Románico Norte, STP Zamora Románica), grandes conjuntos arqueológicos (STP Atapuerca) o paisajes culturales (STP Las Médulas).

Como vemos, los STPs son instrumentos muy flexibles que nos permiten mantener una visión global aun cuando se interviene sobre un solo elemento de la red.

.....
¹⁴15 JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Plan PAHÍS 2004-2012. 2005. [Fecha de consulta: 3 marzo 2015]. Anexo 1, artículos 1 y 3. Disponible en <<http://www.romaniconorte.org/adftp/adg539800519-Texto%20%C3%ADntegro%20Plan%20PAHIS.pdf>>

¹⁶ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Web de Patrimonio Cultural de Castilla y León. [Fecha de consulta: 3 marzo 2015]. Disponible en <http://www.patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100/1284211645082/_/_/_>>

2. EL SISTEMA TERRITORIAL DE PATRIMONIO “ITER PLATA”

El STP *Iter Plata* es un documento centrado en la armonización de las intervenciones sobre la Ruta de la Plata en su paso por Castilla y León. Fue promovido por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. La redacción del documento recayó sobre el Laboratorio de Paisaje, Patrimonio y Arquitectura, cuyos directores son los doctores arquitectos Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría, con la colaboración de Sagrario Fernández, Marta Muñoz, Carlos Rodríguez, Flavia Zelli y Pablo Santos.

El STP *Iter Plata* busca agrupar y articular entre sí todos los elementos de valor patrimonial y cultural que existen en el entorno del trazado de la antigua calzada romana conocida como Vía de la Plata, en su paso por las provincias de León, Zamora y Salamanca. La calzada romana unía las ciudades de Mérida (Emerita Augusta) y Astorga (Asturica Augusta), creando el eje de comunicación más importante del oeste de la península ibérica en ese período.

El documento expone en su introducción que el STP *desarrolla un procedimiento que va desde el diagnóstico hasta las propuestas de intervención, para conseguir una visión lo más amplia y precisa al mismo tiempo. Se plantea como un proyecto modélico e innovador (...) ofrecido como una herramienta flexible y sensible que permita desarrollar de forma coordinada todas las acciones que se realicen encaminadas a poner en valor el territorio en torno a la Vía de la Plata.*¹⁷

Esta revisión crítica del STP seguirá el mismo orden que lleva el propio documento, con la excepción del punto 2.2 *Intervenciones*, que se ha adelantado porque en él se explican los condicionantes que el STP *Iter Plata* define para el proyecto en el Monasterio de Santa María de Moreruela. Así, en los puntos siguientes se podrá hacer una descripción con mayor profundidad de los elementos que afectarán al proyecto.

2.1 ITINERARIO

El documento recoge el itinerario definido en la incoación de Declaración de B.I.C. de la Calzada de la Plata, realizada en 2001. Se desarrolla a lo largo de unos 260 km, atravesando las provincias de León, Zamora y Salamanca, afectando a 59 municipios y 62 localidades y atravesando 27 núcleos de población.

Dicha incoación no concreta el itinerario preciso, sino que refleja la sucesión de municipios que se ven afectados, por ello los autores del STP *Iter Plata* decidieron basarse en un estudio reciente de Isaac Moreno Gallo para definir el trazado. Dicho estudio, encargado por la Dirección General de Patrimonio Cultural, refleja que existen tramos donde el recorrido que se ha venido reconociendo

¹⁷ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP *Iter Plata*. La Vía de la Plata en Castilla y León. Página 11 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 21 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

como el habitual y el trazado histórico se separan en varias ocasiones para volverse a encontrar. Los autores del STP *Iter Plata* ponen de manifiesto su intención de dar a conocer al usuario en qué momento se encuentran separados del trazado original. También se reservan el derecho a incorporar algunas pequeñas variantes en función de los elementos existentes o de los valores paisajísticos, de viabilidad o de accesibilidad. En este sentido, recogen en el documento que el STP *apoya la linealidad de un paisaje cultural construido en torno a la antigua calzada romana de la Vía de la Plata, pero sin sentar principios dogmáticos de ningún tipo. Iter Plata es un sistema abierto y flexible (...).*¹⁸

2.2 INTERVENCIONES

El STP propone intervenir en dos niveles. El primero es la señalización sistemática de la ruta, que permita su entendimiento global. La segunda es la definición de unas áreas de intervención, con actuaciones singulares sobre emplazamientos con características especiales.

Señalización

El documento¹⁹ propone una señalización sistemática del recorrido, proporcionándole al usuario información precisa y relevante sobre lo que le rodea, pero sobre todo, del camino que debe de seguir.

El STP *Iter Plata* contempla un modelo de señalización basado en elementos reconocibles pero insertados de manera sutil en el paisaje, tanto en dimensiones como en formas y acabados. Se trata de una única pieza de acero con distintas posibilidades de acabado, con dos pliegues y variación en las dimensiones para adaptarse a las distintas necesidades. Se definen 7 tipos de señales, de menor a mayor tamaño: Placa identificación/dirección, Hito identificación/dirección, Hito información puntual, Atril información, Atril ancho información, Bandeja información y Totem información general.

A continuación se reproduce una página del STP donde se resumen las características de las distintas señales.

.....
¹⁸ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP *Iter Plata*. La Vía de la Plata en Castilla y León. Página 13 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 21 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

¹⁹ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP *Iter Plata*. La Vía de la Plata en Castilla y León. Páginas 211 a 254 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 21 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

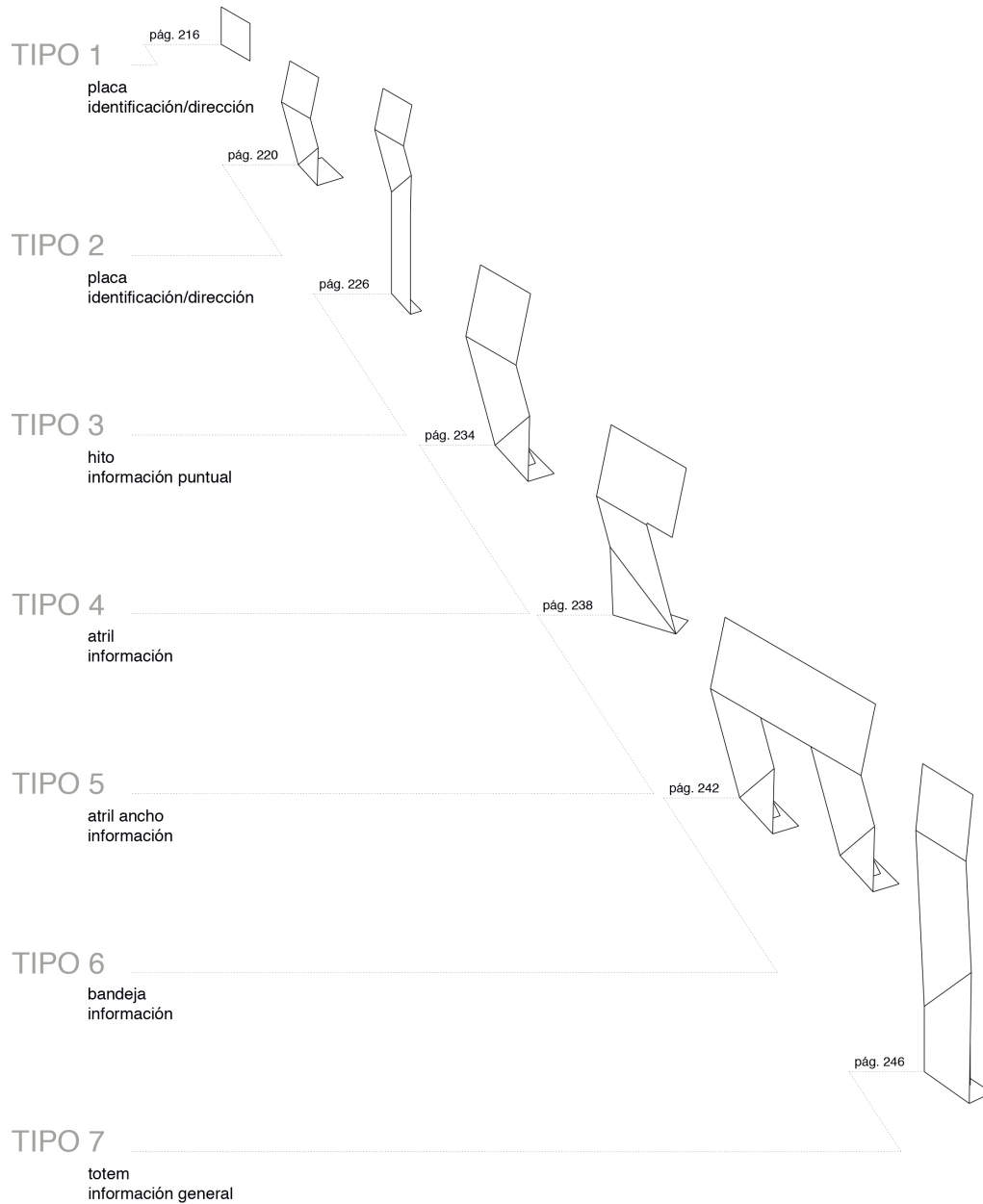


Imagen tomada de la página 215 del documento 01_Concepto del STP *Iter Plata*

Áreas de Intervención

A lo largo de todo el recorrido, el STP define²⁰ veinticuatro parajes de singular interés, en los cuales se propone la definición de Áreas de Intervención. En ellas se desarrollarán proyectos, en una o varias fases, en función de los recursos disponibles. El STP define estos lugares porque entiende que en ellos se debería concentrar un mayor esfuerzo a la hora de llevar a cabo propuestas. Para su selección se ha tenido en cuenta la presencia de elementos patrimoniales importantes, de sistemas paisajísticos singulares, o de escenarios de gran riqueza etnográfica, aunque en la mayoría de los casos se dan todas las situaciones al mismo tiempo.

El STP aclara que no busca actuaciones puntuales, sino una evolución abierta, que permita que las Áreas de Intervención cambien y se adapten en el tiempo a los requerimientos y a las circunstancias. Aunque también reclama que estas actuaciones comiencen por un elemento singular y representativo que de alguna manera añada valor al paisaje y que el resto de intervenciones giren a su alrededor. Todo esto incorporando un sistema de señalización armonizado con el general y que permita una lectura clara del conjunto y un recorrido más didáctico.

Además incorpora un aula al aire libre en cada Área de Intervención. Estas aulas se contraponen al típico centro de interpretación y deberán ser al abierto, permitiendo al viajero interiorizar los colores, sonidos y olores del paisaje. Como complemento se proponen también aulas móviles, que son elementos muebles que proporcionan información sobre el STP Iter Plata, para que este sea más accesible.

La propuesta de aula al aire libre en el Monasterio de Santa María de Moreruela, se complementa con información de varios documentos²¹. De manera muy resumida, y adelantándonos a la memoria del proyecto, se requiere un aula al aire libre sobre los monasterios. Esta aula debe ir acompañada de un itinerario que permita una aproximación adecuada y un área de descanso. El proyecto se estructura con las Estrategias propuestas por el STP y que se analizarán en el siguiente punto del trabajo. Del apartado Herramientas, afectan al proyecto las siguientes: Adecuación de caminos, Monasterio, Vistas del paisaje, Área de descanso, Recuperación ambiental. Éstas se explicarán en mayor profundidad que el resto.

2.3 ESTRATEGIAS

Con el subtítulo *Definición de un modelo de paisaje cultural*²², es en este apartado donde reside toda la fuerza teórica sobre la intervención en paisajes culturales que tiene el STP *Iter Plata*. Hay un total de veintitrés términos que son analizados y puestos en relación con toda la propuesta. Con esta fundamentación teórica se pretende dar unidad a toda la intervención, facilitando que sean otras personas las que desarrollen las intervenciones sin que se pierda el espíritu original del plan.

Dada la estructura que sigue el apartado en el documento resultaría complicado traer a este trabajo un resumen breve del que sacar algo en claro, por lo que se propone su lectura íntegra si se siente curiosidad por el contenido de este apartado.

.....
²⁰ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP Iter Plata. La Vía de la Plata en Castilla y León. Páginas 79 a 131 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 28 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

²¹ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP Iter Plata. La Vía de la Plata en Castilla y León. Página 114 del documento 01_Concepto. Página 20 del documento 02_Transversalidad. Página 51 del documento 04_Herramientas. Página 215 del documento 05_Inventario [Fecha de consulta: 28 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

²² ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP Iter Plata. La Vía de la Plata en Castilla y León. Páginas 17 a 42 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 28 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

2.4 HERRAMIENTAS

El STP *Iter Plata* considera herramientas²³ a distintos sucesos que ocurren a lo largo del camino y que pueden referirse a elementos ya existentes o a nuevas propuestas. Es decir, son posibles acciones con un elemento ya existente o la incorporación de un elemento que abre nuevas posibilidades para un espacio.

Esta clasificación sencilla permite caracterizar cada punto de la ruta con los fenómenos que tienen lugar en él. De esta manera se individualiza cada punto pero a la vez se consigue una caracterización conjunta, es decir, cada punto tiene unos atributos distintos, pero los atributos son limitados y permiten una intervención armonizada.

A continuación se hará una breve descripción de las *Herramientas* que afectan al proyecto en el Monasterio de Santa María de Moreruela:

Señalización

El documento dice que *la señalización es la primera herramienta y la más fundamental. Señalizar para identificar, para informar, para conocer, para detenerse, para mirar, para saber, para pensar, para comprender*. Como se ha mostrado, el STP propone un sistema de señalización propio: sencillo, efectivo y directo.

El viajero necesita dos tipos de señales: de dirección y de información. Las señales pueden variar en tamaño, forma o posición, pero siempre cumplen una de esas dos funciones. La señalización no debe saturar al viajero debe proporcionarle *la información precisa, la más necesaria, y en el punto justo, para guiarle en el camino físico y en el intelectual*.

Adecuación camino

El camino es la estructura que fundamenta toda la intervención. El camino debe ser el adecuado, no solo desde el plano físico, sino también entendido como idea. El camino toma el color de la tierra y del paisaje y va cambiando sus tonos a lo largo de todo el recorrido. Está integrado en el paisaje. Por ello se necesita mantener los caminos en un estado de conservación adecuado.

El camino no debe perder nunca su carácter y para su adecuación deben utilizarse materiales locales, en consonancia con el lugar. En ningún momento puede convertirse el camino en una vía anónima.

Monasterio

La ruta de *Iter Plata* no afecta a monasterios en activo, solo a ruinas de singular importancia, como el monasterio de El Soto en Villanueva de Campeán, el monasterio de Santa María de Moreruela en Granja de Moreruela, o el Santuario de Nuestra Señora del Valle en Villabrázaro.

Particularmente, el monasterio de Moreruela se reconoce como uno de los hitos arquitectónicos y monumentales más importantes del recorrido. El STP dice:

*La presencia de este gran conjunto irradia un carácter a todo el territorio que tiene alrededor, por el esplendor de su pasado del que son una espectacular muestra las ruinas que se pueden contemplar en el presente y que debemos preservar para el futuro.*²⁴

.....

²³ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP *Iter Plata*. La Vía de la Plata en Castilla y León. Páginas 43 a 70 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 28 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

²⁴ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP *Iter Plata*. La Vía de la Plata en Castilla y León. Página 58 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 28 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

Estos grandes conjuntos armonizan espiritualidad, funcionalidad y apropiación del paisaje, todo ello debe ser una lección que transmitir a los viajeros que pasen por el lugar.

Vistas del paisaje

El paisaje es un recurso que ya existe y que con una mínima intervención se le puede sacar un gran rendimiento. En muchos puntos del recorrido se llama la atención sobre este aspecto, ya que se presentan multitud de singularidades que permiten interiorizar distintos valores intrínsecos al paisaje.

El documento propone diversas acciones encaminadas a poner en valor las vistas: incorporar pequeños elementos de mirador que enmarquen las vistas, un banco donde poder sentarse a contemplar el paisaje o simplemente una señal o una modificación del entorno que llame la atención del viajero hacia un punto.

Área de descanso

El STP define las áreas de descanso como *una de las herramientas más efectivas de intervención en el paisaje que permiten al caminante detenerse no solo para reponer fuerzas sino contemplar de manera tranquila un paraje o un fragmento de un territorio. Concebimos el área de descanso como un punto de encuentro, en el que el tiempo se ralentiza, introduciendo un nuevo concepto en el recorrido de Iter Plata, el del tiempo detenido.*²⁵

Se buscarán lugares próximos a fuentes o arroyos, donde se pueda incorporar o mantener un arbolado. Los materiales empleados tanto para pavimentos como para los elementos muebles serán preferentemente reciclados y en armonía con el lugar.

Recuperación ambiental

La existencia de espacios degradados en un territorio tan grande como el abarcado por el STP es inevitable. Las causas de la degradación pueden ser naturales (erosión, agua) o antropogénicas (excavaciones, escombreras,...).

En estos puntos se proponen medidas de bajo coste encaminadas a la recuperación de la calidad del paisaje. También se propone la debida señalización de estas intervenciones cuando se produzcan. Se pretende intervenir en estos espacios con el mismo cuidado y atención al método que se pone en la recuperación de elementos patrimoniales

.....
²⁵ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP Iter Plata. La Vía de la Plata en Castilla y León. Página 67 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 28 de marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html>>

2.5 MATERIALES

En el apartado dedicado a los materiales²⁶ que se emplearán en las intervenciones, el STP recomienda el uso de materiales convencionales que no supongan un alto coste, buscando siempre un equilibrio entre imagen, inversión y nivel de conservación.

A lo largo de todo el documento se recalca la importancia del uso de materiales reciclados y obtenidos en el entorno, de manera que las tonalidades sean homogéneas y el impacto de las intervenciones en el paisaje no sea importante. En el apartado anteriormente mencionado, se encuentra la siguiente lista:

- *Piedra procedente de derribo y desmontaje de construcciones o de obra civil e infraestructuras.*
- *Elementos de acero que puedan proceder también de desmontajes, para definir límites, áreas, mediante un tratamiento mínimo de bajo coste.*
- *Elementos de madera procedentes de desmontajes o de restos de serrerías, para poder definir límites o crear soportes para las acciones de los caminantes.*
- *Áridos procedentes de reciclaje (hormigón, cerámico, mixto hormigón cerámico, bituminoso) para tratamiento de suelos o bordes, etc.*

2.6 ACCIONES

El documento propone que el viajero no sea solo un espectador pasivo, sino que se involucre y sea agente activo del espacio, el tiempo y la memoria.

Se definen veintiún acciones que el viajero puede llevar a cabo en su recorrido por el itinerario. Son acciones básicas, tales como agrupar o amontonar elementos, delimitar espacios o disponer elementos formando patrones. Estas acciones buscan poner en relación al usuario con las épocas más primitivas de la humanidad, haciendo homenaje a todas las marcas y señales de las que el hombre se ha servido para organizar el espacio a su alrededor.

Las acciones pueden ser especialmente interesantes para niños, aunque al implicar físicamente al usuario pueden despertar emociones o recuerdos en todos ellos.

.....
²⁶ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. STP Iter Plata. La Vía de la Plata en Castilla y León. Página 132 del documento 01_Concepto. [Fecha de consulta: 28 marzo 2015] Disponible en < <http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html> >

3. EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA

El monasterio de Santa María de Moreruela es el elemento patrimonial central del entorno y motivo de la intervención. Este conjunto monástico se erige como un hito en el paisaje y ordena el territorio a su alrededor.

En este apartado se desgranará la historia del monasterio, desde su fundación hasta los días actuales, reflejando su importancia como elemento generador de paisaje. Se explorarán tanto las zonas más próximas al monasterio, como las más alejadas, en busca de trazas que ayuden a explicar el valor del paisaje que se contempla, ayudando a entender cómo la influencia del monasterio se extendía más allá de sus límites físicos.

En la amplia bibliografía existente sobre el monasterio existe una profunda investigación sobre la situación anterior a la fundación del monasterio de Santa María de Moreruela, pero no se va a entrar en ello y se analizará la historia desde la donación de las tierras del monasterio por parte de Alfonso VII, «*el emperador*», rey de León y Castilla.

Aparte del texto que sigue a continuación, las dos primeras láminas del anexo gráfico contienen fotografías de la situación actual. La tercera lámina contiene una planta con los lugares desde donde se han tomado las fotografías.

3.1 EL MONASTERIO EN LA HISTORIA

En el año 1143²⁷ el rey Alfonso VII dona las tierras en que se levantará el monasterio a Ponce de Cabrera, un noble catalán que llegó a la corte leonesa acompañando a Berenguela de Barcelona, esposa del rey, y que ascendió progresivamente hasta ocupar el cargo de mayordomo (administrador del patrimonio real y máximo representante de la Casa del Rey).

El rey le encargó al noble el establecimiento de un monasterio cuyos monjes vivieran bajo la regla de San Benito. En el año 1163²⁸, ya bajo el reinado de su hijo, Fernando II, se conserva el primer documento que hace referencia al monasterio de Santa María de Moreruela, confirmando su funcionamiento para esas fechas.

El monasterio disfrutará de una expansión fuerte y continuada durante la Edad Media, adquiriendo tierras y aumentando su influencia en los alrededores. Se estima que en estos primeros años habitan en el monasterio unos 40 monjes y otros tantos conversos. El monasterio llega a contar con propiedades en Benavente, Zamora, Toro e incluso Sahagún. Disfruta además de importantes privilegios típicos de esta época y obtiene importantes rentas de pontazgos, molinos, aceñas y demás monopolios.

.....
²⁷ ²⁸ ALFONSO ANTÓN, I. Moreruela en época cisterciense. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Císter. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 120,129

A partir del siglo XIV²⁹ comienza la segunda fase del monasterio, una decadencia progresiva que obliga a la comunidad a racionalizar sus posesiones. Los monjes, reducidos a un número de entre 20 y 30, se deshacen de las propiedades más lejanas y concentran sus esfuerzos en las más cercanas. La decadencia se extenderá durante los siglos XV y XVI, acentuándose además los litigios con las villas próximas por los privilegios que el monasterio tenía sobre ellos, quedando constancia de ello en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid. A finales del siglo XVII y durante el XVIII, comienza un nuevo florecer en la vida monástica, llegando a alcanzar los 50 monjes y una situación económica que permitió acometer obras importantes.

Finalmente, en el siglo XIX³⁰ tiene lugar la desamortización del monasterio. En el año 1835 se aprueban leyes desamortizadoras del patrimonio de la Iglesia, la conocida como desamortización de Mendizábal, que suprime los monasterios con un número reducido de monjes y destina el dinero de la venta de sus propiedades al pago de la deuda nacional. El monasterio queda en estado de abandono, y los saqueos son constantes. La exposición a los elementos climáticos y la falta de mantenimiento van deteriorando el edificio sin que se ponga remedio. Son varios los intelectuales que se hacen eco de la situación del monasterio, siendo el más importante Miguel de Unamuno que en un artículo de 1911 en la revista *El Imparcial* habla así del monasterio:

“¡Qué majestad la de aquella columnata de la girola que abre hoy al sol, al viento, y a las lluvias! ¡Qué encanto el de aquel ábside! ¡Y qué inmensa melancolía la de aquella nave tupida hoy de escombros sobre la que brota la verde maleza!”

A pesar de ser una propiedad privada, en el año 1931³¹ el monasterio es declarado monumento histórico-artístico. Esa condición de propiedad privada limitó la intervención del Estado sobre el monumento, que solo realizó obras puntuales de consolidación. En el año 1994, la Junta se hace con la propiedad del monasterio y comienzan los esfuerzos reales de restauración. El proceso se inició en 1989 con el encargo de un proyecto de restauración y se prolongó hasta el 2006, momento en que se dieron por finalizadas las obras.

3.2 FASES CONSTRUCTIVAS

La vida del monasterio de Santa María de Moreruela se prolongó durante más de seiscientos años. Evidentemente, el conjunto original no fue suficiente para satisfacer las necesidades de una comunidad variable y los cambios en las costumbres y necesidades. El monasterio comienza con unas trazas que respetan los dictados de la Regla de San Benito, con pequeñas adaptaciones locales. Los mayores cambios se producen a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, cuando la vida conventual se reanima, duplicándose el claustro y añadiendo una nueva ala de celdas.

De ahí a la desamortización contamos con abundante documentación que recoge pormenorizadamente cada una de las modificaciones que afectan al monasterio. Lamentablemente estas intervenciones son menores, aunque aportan algo de información sobre pequeñas edificaciones próximas, generalmente relacionadas con la explotación de los recursos naturales, de las que no queda rastro visible.

.....
²⁹ CASQUERO FERNÁNDEZ, J.A. El monasterio de Santa María de Moreruela en época moderna. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Císter. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 144

³⁰ DE LA GRANJA ALONSO, M. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E. El final del monasterio (1800-1835). En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Císter. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 168

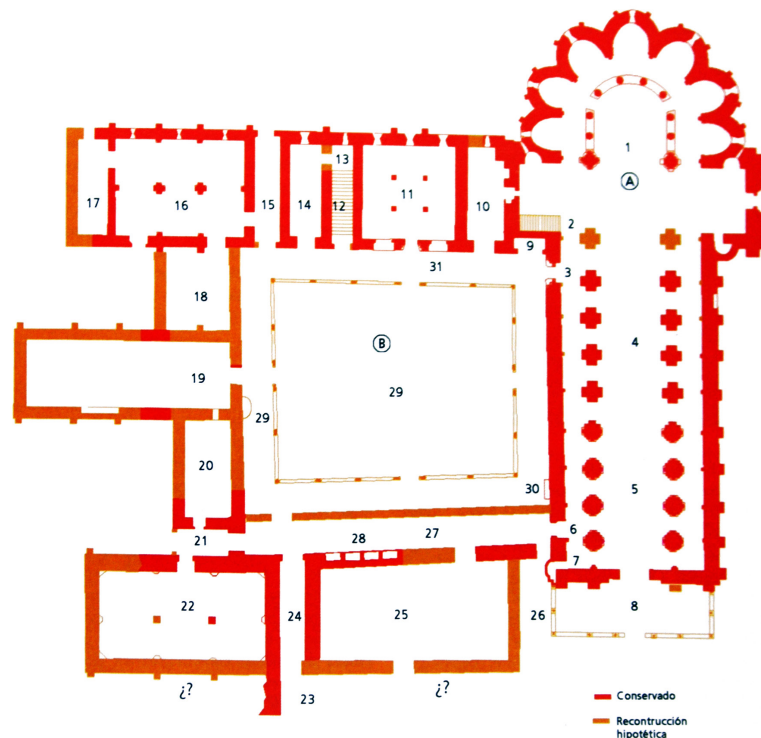
³¹ PICHEL RAMOS, L. Genealogía de las intervenciones arquitectónicas en el monasterio de Moreruela. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Císter. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 496

3.2.1 Traza original medieval

La planta original del monasterio sigue la organización espacial impuesta por la Regla de San Benito. La pieza dominante del conjunto es la iglesia, que se dispone con la cabecera apuntando al este. En condiciones normales el claustro se encontraría al sur de la iglesia pero, por necesidades relacionadas con el suministro de agua, en Moreruela se encuentra al norte, una orientación mucho más fría y oscura. El claustro, de planta ligeramente trapezoidal, dispondría de un patio abierto, rodeado de cuatro galerías porticadas que comunicarían las cuatro pandas que cierran los bordes.

Según Fernando Miguel Álvarez³², la panda del *mandatum*, adosada al costado de la iglesia, contaría con bancos para realizar la *Lectio Divina*. La panda del capítulo (en prolongación del crucero de la iglesia) contendría la sacristía, la biblioteca, la sala capitular, la escalera de acceso a los dormitorios, el locutorio, el pasaje y la sala de monjes. La panda del refectorio contendría en el lado opuesto a la iglesia, el calefactorio, el refectorio de monjes, una fuente y la cocina. Por último, la panda de la cilla tendría un muro de separación para conformar el callejón de conversos. La cilla o almacén estaría dispuesta próxima a la iglesia y en prolongación la *domus conversorum*, que contaría en planta baja con refectorio para los conversos y dormitorios en planta alta.

En el siguiente esquema, reproducido del mismo artículo de Fernando Miguel Hernández, se puede ver una reconstrucción hipotética sobre los restos conservados.



- (A) Iglesia**
1. Cabecera
 2. Escalera de Maitines
 3. Puerta de monjes
 4. Coro de monjes
 5. Coro de conversos
 6. Puerta de conversos
 7. Escalera de caracol
 8. Portada occidental y posible pórtico
- (B) Claustro regular**
9. *Armarium* y después arcosolio de los Vela
 10. Sacristía
 11. Sala capitular
 12. Escalera de día
 13. Prisión de monjes
 14. Locutorio
 15. Pasaje de la huerta
 16. Sala de monjes
 17. Posibles letrinas
 18. Posible calefactorio
 19. Refectorio de monjes
 20. Cocina
 21. Locutorio de conversos
 22. Refectorio de conversos
 23. Restos de la hospedería
 24. Pasaje de conversos
 25. Cilla
 26. Pasaje de la portería
 27. Posible callejón de conversos
 28. Arcosolios funerarios de la familia de la condesa Elena de Alemania
 29. Posibles emplazamientos de la fuente medieval
 30. Banco del *mandatum*
 31. Galería del claustro
 - 10* - 17* (planta alta). Dormitorio de monjes
 - 22* - 25* (planta alta). Dormitorio de conversos

Planta hipotética del monasterio medieval de Moreruela (según Fernando Miguel Hernández, 2006)

³² MIGUEL HERNÁNDEZ, F. El conjunto medieval. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Cister. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 236

3.2.2 Modificaciones y añadidos de la Edad Moderna

Según José Navarro Talegón³³, la primera intervención de esta época (mediados del siglo XVI) tuvo lugar en la iglesia donde se reformaron el coro (añadiendo otro) y las naves laterales. Posteriormente se encargó la construcción de una portería y azotea, de planta rectangular situado enfrente de la fachada occidental de la iglesia.

A comienzos del siglo XVII se encarga la construcción de unos dormitorios nuevos, de tamaño considerable, que se situarían en planta primera dejando toda la planta inferior para almacenes. Es posible que esta ampliación se deba a la transformación de los dormitorios comunes en celdas individuales, siendo necesario más espacio para acoger a los monjes. Esta intervención obligó también a modificar la sacristía. A mediados del siglo XVII se encarga la reconstrucción del claustro, que seguramente llevó aparejada la transformación de los dormitorios en celdas, puesto que las obras empezaron por esa zona.

A finales del siglo XVII ya debieron de darse por terminadas las obras en el claustro, dado que comenzaron unas segundas obras en la zona occidental, en el llamado claustro de la hospedería o de la portería, donde se amontonaban pequeñas edificaciones destinadas a usos menores. Se reorganizó el espacio, creando un segundo claustro que sigue la traza y estilo del primero. Todas las edificaciones preexistentes fueron demolidas, incluida la portería del siglo XVI.

Como ya se avanzó en la introducción de este capítulo, de los últimos años del monasterio se han conservado documentos que recogen pormenorizadamente muchas de las obras que se realizan en el monasterio. Estas obras afectan generalmente a edificios anexos al monasterio y dedicados a la explotación agrícola. Estos edificios se han perdido, aunque se podrían relocalizar gracias a las descripciones conservadas. Se realizan multitud de obras menores en el monasterio, generalmente relacionadas con la apertura o regularización de huecos en los muros. En los documentos se observa la decadencia y escasez que sufre el monasterio en sus últimos años.

En la página siguiente se recoge el esquema que aporta el autor del artículo sobre la situación final del monasterio hacia 1835.

3.2.3 Restauración y consolidación anterior a 1989

En el año 1931 el conjunto es declarado monumento de interés histórico, pero este hecho no cambió la situación de abandono, que se prolongó hasta la década de los 60. Entre 1966 y 1971 se llevan a cabo una serie de obras de contención y consolidación de los restos, bajo la dirección del arquitecto Luis Menéndez-Pidal Álvarez. Se trata, sobre todo, de consolidación de muros y bóvedas inestables, retirada de vegetación y tierras y saneamiento de arranques de muros deteriorados por la humedad. La intervención más intrusiva fue la sustitución de las cubiertas del ábside, que se encontraban completamente invadidas por la vegetación y la humedad. En el año 1982 se encarga un proyecto de restauración al arquitecto Eduardo González Mercadé que nunca llega a materializarse.

Una relación exhaustiva de todas las intervenciones se pueden encontrar en un artículo que firma Luis Pichel Ramos³⁴

³³ NAVARRO TALEGÓN, J. Aportaciones de la edad moderna. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Císter. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 298

³⁴ PICHEL RAMOS, L. Genealogía de las intervenciones arquitectónicas en el monasterio de Moreruela. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Císter. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 496-519



- Conservado
 - Reconstrucción hipotética
- (A)** Iglesia. Sobre los pies: coro alto
(B) Claustro de la hospedería
 1. Portería monástica
 2. Sala aneja a la portería
 3. Posible emplazamiento de la botica
 4* (planta superior). Cillería (al este) y alcobas y estudios de los Padres Oficiales
 5. Escalera principal
 1* (planta alta). Sala del abad y sus celdas y oficinas
(C) Claustro regular
 6. Escalera nueva de bajada a la iglesia
 7. Sacristía antigua, transformada en un pasaje
 8. Hornacina de los Vela
 9. Nicho
 10. Sala capitular baja
 11. Escalera antigua
 12. Prisión antigua
 13. Antiguo locutorio
 14. Antiguo pasaje clausurado
 15. Sala de monjes antigua, transformada en lanera (¿?)
 16. Colector principal
 17. Panera
 18. Posible bodega
 19. Posible despensa
 20. Horno
 21. Pasaje cubierto
 10* (planta superior). Posible sala capitular alta
 11* - 14* (planta superior). Calefactorio
 15* (planta superior). Celdas de los oficiales
 16* (planta superior). Letrina
 17* (planta superior). Librería
 18* (planta superior). Refectorio
 19* y 20* (planta superior). Cocina y cuarto del cocinero
(D) Sacristía nueva. planta superior: posible tránsito entre el claustro regular y el dormitorio o capitulo
(E) Dormitorio de monjes y novicios
 22. Puerta baja y emplazamiento de la escalera de novicios
 23. Emplazamiento de la escalera principal del dormitorio
 24* (planta superior). Calefactorio
 25. Pasillo del dormitorio
 26. En la planta baja: panera, hierbera y cuadras.
 En la planta alta: celdas de monjes y novicios.
 27. Posible cuarto de los carreteros
 28. Huerta
 29. Corral
 30. La Calle

Planta hipotética del monasterio hacia 1835 según Leocadio Peláez y Fernando Miguel (2007)

3.2.4 Proceso de restauración del Monasterio (1989-2006)

Finalmente, llegamos a la última fase de la historia del monasterio, la que podemos observar hoy. Se trata de una intervención prolongada en el tiempo, en la que se solucionan problemas progresivamente. Las obras son promovidas ya por la Junta de Castilla y León, que adquiere la titularidad del monumento en 1994. Las primeras intervenciones de urgencia se producen en 1995. El arquitecto encargado de la restauración, Leocadio Peláez Franco, resume los objetivos de su intervención en los siguientes puntos³⁵:

- *Documentar el monasterio en su integridad, no solo planimétricamente, sino también utilizando todos los medios necesarios para conocer su historia, su entorno, su sistema constructivo, sus materiales.*
- *Detener el estado de grave deterioro que presentan sus estructuras.*
- *Intervenir puntualmente en las partes que ofrezcan mayor riesgo, no sólo de destrucción, sino también para los visitantes.*
- *Recuperar nuevos espacios para el público y completar la lectura del edificio.*

La primera intervención se produce en la cabecera del templo, muy deteriorado por la humedad que ascendía por capilaridad desde el terreno y la incompatibilidad de materiales nuevos y antiguos en la cubrición. Se sanean los arranques de los muros, permitiendo su correcta ventilación, se replantean pendientes y se ejecuta una nueva cubierta teniendo en cuenta el diferente comportamiento de los materiales.

Después de la intervención de urgencia, las obras prosiguieron atendiendo a los siguientes criterios:

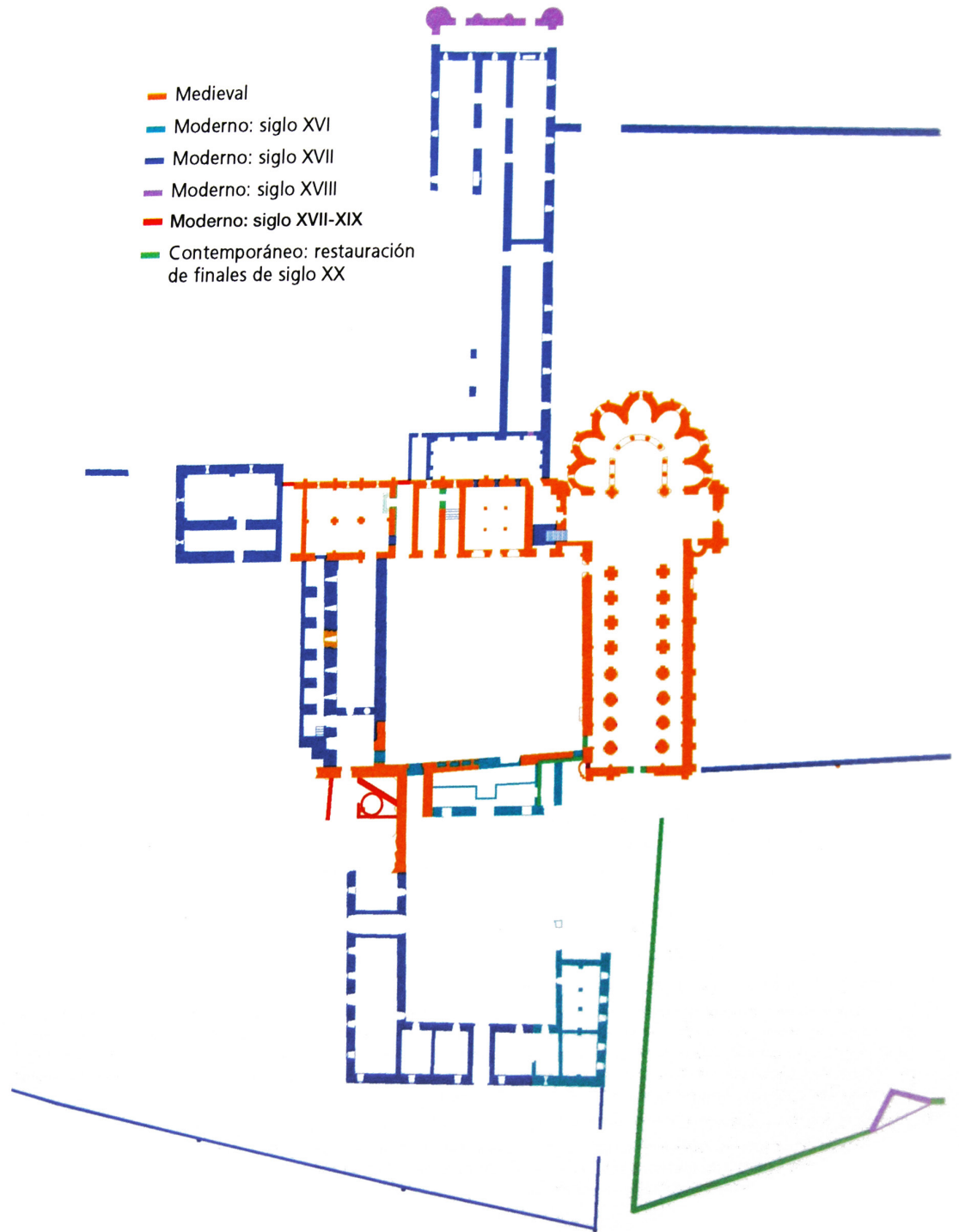
- *Limpieza y estudio de las fábricas.*
- *Apeo y estabilización de la estructura.*
- *Limpieza arqueológica de los diferentes espacios, conservando todo vestigio in situ.*
- *Consolidación de las estructuras con criterios edilicios compatibles y reversibles.*
- *Intervención con un lenguaje aséptico en las zonas de reconstrucción o consolidación*
- *Diferenciación de los nuevos materiales de la intervención.*

Las zonas con una intervención más invasiva corresponden a la panda del capítulo, afectando al locutorio, pasaje, escalera, biblioteca y bodega, donde se reintegran y reconstruyen partes para facilitar el recorrido y la visita de la primera planta, inaccesible hasta entonces. Esto permite visitar las celdas, tener una visión del claustro desde arriba y visitar el cuerpo de dormitorios del siglo XVII.

En torno al claustro de la hospedería hubo que realizar otra intervención de urgencia para consolidar las coronaciones de los muros, cuyos continuos desprendimientos amenazaban con cerrar el monumento. En este mismo espacio se realizó la recuperación del único espacio cubierto que llegó hasta nuestros días, en la dependencia que debía albergar la botica. Es el primer elemento que se encuentra el visitante al llegar al monumento y por este motivo se decidió recuperar como punto de recepción. Se protegieron los solados originales, se consolidaron paramentos y estructura y se reforzó o sustituyó la cubierta donde fue necesario.

Esta imagen reproduce la situación actual del monasterio, con las fases diferenciadas en distintas tonalidades.

.....
³⁵ PELÁEZ FRANCO, L. El proceso de restauración de Moreruela (1989-2006): Criterios y resultados. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Císter. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 448-493



Planta de la evolución constructiva de Moreruela sobre los restos conservados (según Fernando Miguel)

3.3 EL MONASTERIO EN SU CONTEXTO. APROXIMACIÓN A UNA ZONA DE INFLUENCIA

El monasterio de Santa María de Moreruela ejerce, desde su fundación, una influencia determinante en su entorno. Es obvio que la intensidad y alcance de esta influencia es variable en el tiempo, pero el objetivo de este apartado no es el de describir con exactitud unos límites que seguramente nunca fueron claros, sino comprender como el monasterio se relacionaba con su entorno. Esta influencia está condicionada, indudablemente, por las características físicas de la zona: ríos, valles y montes configuran el perfil del terreno y las comunidades humanas tomarán ventaja de estos fenómenos, asentándose y configurando así el paisaje de la zona.

Para acompañar a este apartado se cuenta con un plano de situación a escala 1:1000000 que se encuentra en el anexo gráfico y lleva por título *Plano_04: Entorno del monasterio. Poblaciones, relieve y aguas*. El plano está elaborado a partir de información obtenida del Catálogo de Información Geográfica de la IDECyL (Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León). Se trata de información actual pero, en cualquier caso, ayuda a ver las cosas en conjunto y ese es el objetivo final de este apartado.

3.3.1 Entorno natural

En primer lugar es conveniente analizar las características físicas de la zona que se mantienen estables en el tiempo y ayudan a explicar los fenómenos de ocupación del territorio posteriores.

Empezando por la localización del propio monasterio, se encuentra en el valle de un pequeño arroyo, que es el encargado de suministrar agua corriente y permitir la evacuación de las aguas residuales, como han demostrado las excavaciones arqueológicas y se expone en un artículo de M.A. Martín Carbajo y otros autores³⁶. Es la configuración de este curso de agua la que condiciona la disposición atípica del claustro al norte. El monasterio se encuentra cercano al río Esla, el afluente más caudaloso del Duero. Hasta la ampliación de la presa del Ricobayo, en 2002, se podían observar las ruinas de aceñas y pesqueras, es decir, existía un aprovechamiento intensivo del río. Desgraciadamente hoy se encuentran bajo las aguas del río.

Para facilitar la caracterización del entorno se han agrupado los municipios actuales en unidades de paisaje:

- *Tierra de Campos*: La principal unidad morfológica del entorno. Afecta a la totalidad de la orilla este del Esla. Se caracteriza por el relieve de suaves pendientes, solo interrumpido por cerros. El aprovechamiento de la tierra es casi exclusivamente el cultivo extensivo de secano. En esta unidad nos encontramos un elemento singular, el complejo lagunar de Villafáfila, del que se explicará su importancia más adelante.

- *Tierra de Tábara*: Se trata de un valle definido por las últimas estribaciones de la Sierra de la Culebra. La configuración del entorno, cerrado por norte, oeste y sur, le lleva a favorecer la comunicación hacia el este, cruzando el Esla hacia el monasterio.

- *Tierra de Alba*: Se trata de otro valle, al sur del anterior, que por su situación no depende ni tenía relación con el monasterio.

.....
³⁶ VV.AA. La Sala de Monjes y el sistema hidráulico del monasterio. En: VV. AA. Moreruela, un monasterio en la historia del Cister. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008. p 428-443

3.3.2 Entorno humano. La zona de influencia del monasterio

Una vez caracterizada la zona de estudio, se analizará la evolución histórica a partir del establecimiento del monasterio. Como ya se ha comentado en el apartado histórico, en el momento de mayor esplendor el monasterio tenía propiedades desde Zamora hasta Sahagún. ¿Quiere esto decir que el área de influencia del monasterio abarcaba un área tan grande? Seguramente no, ya que, como se ha explicado anteriormente, los monjes se deshicieron de esas propiedades en favor de las más cercanas.

El monasterio gozaba de jurisdicción directa sobre Morerueta de Tábara, Granja de Morerueta, Riego del Camino y una cuarta población, hoy desaparecida. Esto tampoco quiere decir que su influencia se limitara solo a estos pueblos en las inmediaciones del monasterio, sino que la presencia del poder monacal en estos pueblos era muy intensa. El monasterio también ejercía su influencia a través de propiedades y la explotación de sus recursos en poblaciones más alejadas como Manganeses y Pajares de la Lampreana, Villarrín de Campos o Santovenia del Esla. Sin embargo, como demuestran los litigios conservados en la Real Chancillería de Valladolid, las poblaciones más separadas del monasterio luchaban por acabar con los privilegios y zafarse de la autoridad monacal. Por ejemplo, Bretó y Bretocino (al norte) estaban protegidos por los fueros de Benavente, contemporáneos al establecimiento del monasterio.

Una nota al margen merece el entorno de las lagunas de Villafáfila. Estas lagunas permitían la obtención de sal, un bien escaso y muy preciado en época medieval. Este hecho justifica la aparición de explotaciones de todas las épocas y su importancia llega a ser tal que se declara monopolio real en el año 1348. Las poblaciones del entorno de las lagunas tienen mucha relación con la explotación de la sal. Sin embargo, la importancia de estas minas se va reduciendo conforme se van agotando los depósitos y surgen otros lugares donde la obtención de la sal es más rentable. Para mediados del siglo XVI la importancia de estas minas ya es menor y la protección de la corona va desapareciendo.

Por último, todavía se reconocen los restos de la fortaleza de Castrotorafe, situada en un alto junto al Esla. Esta fortaleza, ya en claro declive en los primeros años del monasterio, fue abandonada poco después y hoy se identifica poco más que la elevación del recinto amurallado y un tímido foso. Sin embargo, se trataba de una fortaleza importante dentro del reino de León para el dominio del valle del Duero.

4. INTERVENCIÓN EN EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA

Después de indagar sobre el concepto de paisaje cultural, de entender el funcionamiento y objetivos de los Sistemas Territoriales de Patrimonio en Castilla y León, en concreto el STP *Iter Plata* y de dar las claves históricas y comprender la configuración del monasterio de Santa María de Moreruela, se propone una intervención en el entorno de éste.

Se ha realizado un análisis de la situación actual, señalando las carencias y oportunidades que ofrece el entorno del monasterio, para proponer una intervención adecuada. El análisis se ha realizado con amplitud de miras, intentando comprender la relación que se establece entre todos los elementos: cercanos y lejanos, abstractos y concretos... A partir del análisis y con el STP *Iter Plata* como guía para intervenir en el entorno de la Vía de la Plata, se ha planteado una intervención en el entorno del monasterio de Santa María de Moreruela. El proyecto que se propone se articula en torno a los siguientes objetivos:

- *Creación de un pabellón de acceso.*
- *Adecuación del aparcamiento y vías de aproximación al monasterio.*
- *Recuperación ambiental del entorno del monasterio*
- *Creación y adecuación de caminos, señalización interior y exterior.*
- *Creación de un área de descanso.*

Con estos objetivos, el proyecto se concibe como una intervención global y unitaria, adquiriendo mayor profundidad en sus planteamientos cuando se complete la intervención dando respuesta a todos los objetivos. A pesar de ello, cada uno de los objetivos puede ser tomado individualmente para resolver un problema concreto en el entorno del monasterio. Esta manera de abordar el proyecto, dividiéndolo en fases más pequeñas, podría facilitar la ejecución del proyecto completo haciendo más fácil la financiación por tramos. Además, después de completar cada uno de los objetivos se podría revisar la intervención y comprobar que se está consiguiendo resolver los problemas que se estaban tratando.

La memoria del proyecto se divide en dos partes: la primera recoge los análisis de la situación actual y la segunda desarrolla la propuesta. Los planos que se mencionan, salvo que se indique lo contrario, se encuentran en el anexo gráfico. Toda la documentación gráfica del proyecto ha sido elaborada por el autor de este trabajo, tomando información obtenida del Catálogo de Información Geográfica de la IDECyL (Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León) y fotografías aéreas y de satélite del Instituto Geográfico Nacional.

4.1 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se ha realizado un análisis a distintas escalas, orientándolo siempre hacia el monasterio y la intervención que sobre él se propone. Se empieza desde un punto de vista muy lejano para acercarse posteriormente al municipio y finalmente a las ruinas. En cada una de las escalas, el análisis está orientado hacia alguna característica concreta, aunque siempre se mantiene la atención en la relación del monasterio con su entorno. Cada análisis va acompañado de un plano, que se recoge en el anexo final, aunque se incluyen fragmentos entre el texto donde resulten interesantes.

4.1.1 Entorno del monasterio. Patrimonio natural y cultural

Este plano (*Plano_05: Entorno del monasterio. Patrimonio natural y cultural*) sitúa el monasterio en su contexto casi provincial, donde se pueden observar gran cantidad de municipios, su relación con la topografía y las vías que les unen. Se han indicado todos los elementos patrimoniales (culturales y naturales) de relevancia.

Como ya se adelantó en el análisis del entorno del monasterio, la orilla derecha del Esla se caracteriza por el dominio del paisaje horizontal de Tierra de Campos, donde se encuentra la singularidad de las Lagunas de Villafáfila, al noreste. Al noroeste, se observa la comarca de Tierra de Tábara encastrada en su valle y al suroeste comienza a aparecer la comarca de Tierra de Alba, también configurada por accidentes topográficos.

El entorno del monasterio a esta escala se caracteriza por una mayor riqueza natural en la orilla oeste del Esla y por una vinculación a la Vía de la Plata al este, con la aparición de albergues en casi todos los municipios que se encuentran en el camino. A través del STP *Iter Plata*, se ha llegado a los estudios de Isaac Moreno Gallo³⁷ sobre el trazado original de la calzada. Este itinerario original ha desaparecido en muchos tramos y se han utilizado diversas técnicas para redescubrirlo. En el plano se han marcado el supuesto recorrido original y el incoado por la Junta de Castilla y León. Estos dos caminos se separan al salir de Zamora y se vuelven a encontrar en las cercanías de Benavente.

Respecto al monasterio, se observa su posición ligeramente desplazada del camino, y la pequeña carretera que le une al pueblo de Granja de Moreruela. Recientemente se ha terminado una importante infraestructura, la autovía que une Zamora con Benavente (que ha sido incorporada en el plano) donde se ve su trazado en torno a la antigua carretera nacional. Lo más importante de este elemento, a parte del impacto visual y la barrera física que crea, es la ausencia de salidas favorables para el acceso al monasterio. Este aislamiento con respecto a la vía de comunicación más importante de la zona no es consecuente con los intentos de recuperación y consolidación de las ruinas. Se debe acabar con esta situación e indicar a potenciales visitantes la idónea situación del monasterio respecto a la autovía. La salida que se encuentra más cercana a Granja de Moreruela debería llevar aparejada una señalización vistosa y atractiva, así como indicaciones constantes desde dicha salida hasta el monasterio.

.....
³⁷ MORENO GALLO, Isaac. Vías romanas en Castilla y León. 2011 [Fecha de consulta: 5 agosto 2015]. Disponible en <<http://viasromanas.net>>

4.1.2 Planta de situación. Integración con *Iter Plata*

El segundo plano (*Plano_06: Planta de situación. Integración con Iter Plata*) se acerca más al monasterio y comprende prácticamente todo el término de Granja de Moreruela. Se ha incorporado una base de fotografía que permite leer cambios en la vegetación y presencia de aguas que puedan resultar interesantes.

La situación de la autovía se ha aproximado, dado que la toma de la fotografía es anterior a la construcción de ésta. Se aprecia una salida al norte, que sirve para llegar a Granja de Moreruela. También se ve como la autovía discurre entre el pueblo de Granja y el monasterio, teniendo que pasar por encima de la autovía para alcanzarlo. Se ha marcado el recorrido de la Vía de la Plata y la propuesta de señalización del STP *Iter Plata* para este tramo. Evidentemente en el cruce con la carretera de llegada al monasterio se debe indicar el desvío hacia este, con la distancia y una estimación del tiempo necesario para alcanzarlo a pie.

Respecto a esta carretera de acceso, se ha realizado un análisis sobre las vistas que se generan desde ella. Empezando en el pueblo, el primer tramo se encuentra bastante invadido por naves para apeos agrícolas, un centro de mantenimiento de la autovía y el paso superior de la misma, que le dan una apariencia de periferia urbana desordenada poco deseable.



*Vista desde la carretera de acceso.
Tramo A*

El siguiente tramo se caracteriza por la visión de campos de cultivo y la ligera elevación de un cerro al norte. Es un tramo muy llano, prácticamente recto, que permite unas vistas lejanas interesantes, aunque en ningún momento se puede ver el monasterio debido a la altura de los árboles que le rodean.



*Vista desde la carretera de acceso.
Tramo B*

El último tramo tiene dos elementos que llaman la atención: primero la carretera queda empotrada entre dos muros de mampostería de alrededor de 1.20 metros de altura. Estos muros acompañarán en todo el entorno del monasterio y son relativamente modernos, es decir, no pertenecen a la parcelación del monasterio. Pertenecen a una finca de bastante extensión en la que se encuentra el monasterio (más o menos centrado en la parcela). La expropiación ejecutada por la Junta de Castilla y León se limitó al entorno inmediato del monasterio, por lo que el camino que llega hasta el monasterio atraviesa la propiedad hasta prácticamente el centro de ésta. Más allá de los muros se encuentran extensas dehesas cuya vegetación sí es posible que se corresponda, por edad y situación, con el monasterio. El segundo de los elementos que configuran este entorno es muy visible antes de entrar en la zona vallada. Se trata de una gravera situada en el cerro que extrae la grava del alto y donde la presencia de camiones de grandes dimensiones es habitual.



*Vista desde la carretera de acceso.
Tramo C. Vista del tramo entre muros.*



*Vista desde la carretera de acceso.
Tramo C. Vista de la gravera.*

4.1.3 Aproximación al monasterio. Estado actual. Plano_04

El último de los planos de análisis (*Plano_07: Aproximación al monasterio. Estado actual*) se centra en una foto aérea con el mínimo de información sobreimpresionada para facilitar la lectura del estado actual. A continuación se describen los elementos ajenos al monasterio, para acabar con la descripción del estado actual del cenobio.

Al noreste se observa perfectamente la gravera y el camino de acceso a ella, que llega hasta la carretera del monasterio. De este a oeste cruza el plano el arroyo que aseguraba el suministro de agua corriente y saneamiento al monasterio. Al noroeste y siguiendo la carretera de acceso más allá del monasterio se llega a las construcciones de la finca, que está dedicada a la explotación agrícola y ganadera.

Respecto a la vegetación, las dehesas de encinas dominan el entorno, exceptuando la vegetación que crece en torno al arroyo donde se encuentra el monasterio y donde predominan los chopos.

Centrándonos en el monasterio, el cuadrado de tierra que se ve al sur de las ruinas es el aparcamiento. Actualmente no es más que un descampado que la vegetación está volviendo a reclamar. La carretera se abre un poco para facilitar la entrada y en ese punto hay unas vallas bajas de madera que sirven para cerrar el recinto. Una vez en el aparcamiento uno ya se encuentra dentro del recinto del monasterio y, salvo por una pequeña placa, nada orienta al visitante hacia el punto de control, donde está el guarda. Este punto de control se encuentra en las estancias de la portería, que han sido rehabilitadas, colocando un techo y cerrando una pared. Este recinto alberga una maqueta del hipotético estado del monasterio a principios del siglo XIX, antes de la desamortización.



*Vista del exterior de la portería.
Zona de acogida.*

Una vez recibidas las indicaciones del guarda no hay más información que algunos paneles escondidos en algunas estancias que dan datos generales sobre el monasterio sin relación directa con donde se encuentran. El trabajo de señalización va a ser fundamental para permitir un conocimiento más profundo de lo que se está viendo y una visita más provechosa para el usuario.



*Vista del interior de la porteria.
Zona de acogida.*

4.2 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como ya se ha adelantado, la propuesta busca satisfacer los siguientes objetivos:

- *Creación de un pabellón de acceso.*
- *Adecuación del aparcamiento y vías de aproximación al monasterio.*
- *Recuperación ambiental del entorno del monasterio*
- *Creación y adecuación de caminos, señalización interior y exterior.*
- *Creación de un área de descanso.*

Para ello se ha intervenido en diversos puntos, con mayor o menor intensidad, evitando intervenir directamente sobre las ruinas. Durante la elaboración del trabajo se acordó que la intervención llegase a un nivel de anteproyecto, dando las claves necesarias para entender las intenciones proyectuales pero sin llegar a definir en profundidad los elementos de la intervención. Para ilustrar este apartado se han elaborado imágenes de proyecto que se intercalan con el texto y tres planos en el anexo gráfico con la siguiente información:

- *Plano_08: Planta general.* Recoge la intervención completa, ofreciendo información general e indicando los objetivos que busca cumplir cada uno de los elementos.
- *Plano_09: Planta de intervención.* Se encuentra más centrado en el monasterio y ofrece información más centrada en la intervención.
- *Plano_10: Localización de imágenes de proyecto.* Una planta similar a la del plano_03 donde se indica el lugar desde el que se han realizado las vistas del proyecto.

Para la descripción de la intervención se ha dividido el proyecto en tres fases que podrían ser ejecutadas independientemente. La primera trata sobre la aproximación y mejora del aparcamiento, en relación con los tres primeros objetivos de la intervención. En la segunda parte se explica el sistema de caminos que se proponen en torno al monasterio para permitir una visita más agradable y está en relación con los puntos tres, cuatro y cinco de los objetivos. El último apartado es una proposición para un itinerario interior, que intenta seguir una lógica ordenada para permitir una mayor comprensión de las ruinas y el funcionamiento de un monasterio cisterciense.

4.2.1 Aproximación y pabellón de control

Para facilitar el acceso a autocares y vehículos de grandes dimensiones se facilita un aparcamiento que se encuentra un poco más alejado del de turismos. La estrechez del camino de acceso, que hace difícil cruzarse a dos vehículos, y los dos giros que hay que efectuar para acceder al aparcamiento de turismo impiden a vehículos de grandes dimensiones alcanzar el aparcamiento para turismos. Por ello se añade un aparcamiento de pequeñas dimensiones, con capacidad para 3 o 4 autobuses y espacio para la maniobra de cambio de sentido. Asimismo, se realiza un camino peatonal que se desarrolla paralelo al muro, bajo la sombra de los árboles. Este camino lleva asociado una serie de hitos verticales que ofrecen información turística sobre lugares cercanos de interés.

El aparcamiento de turismos se organiza en seis filas de estacionamiento en batería, con tres calles amplias para circulación. Esta disposición permite una ocupación de cuarenta y ocho vehículos. El acceso a este aparcamiento es más amplio que el anterior y no es necesario la colocación de barreras, ya que es el pabellón de control el que cierra el recinto.

Para el firme de los aparcamientos, tanto del de turismos como el de autobuses, está previsto que se diseñe una trama geométrica con el empleo de pavimentos verdes, incorporando prefabricados de hormigón para la señalización de las plazas de aparcamiento. En todo caso, la voluntad de la intervención es evitar la creación de una gran superficie artificial o de materiales continuos no naturales. Para la ejecución de estos aparcamientos no se ha previsto el empleo de parasoles, aunque de incorporarse posteriormente se recomendaría su integración con paneles solares.

Por su parte, el pabellón de control es la operación más intrusiva de toda la intervención. Su objetivo es doble: facilitar el control y organizar el acceso a las ruinas, y dotar al recinto de una zona polivalente para acoger distintos eventos o simplemente albergar una pequeña exposición.

Empezando por su configuración volumétrica, el edificio se concibe como un muro habitado, que prepara al usuario para entrar en el recinto y cualifica los dos espacios que separa. Está constituida por dos muros paralelos que cierran el espacio de aparcamiento perpendicularmente a los ya existentes. La cubierta está conformada por una losa horizontal que flota sobre los muros, cuya separación permite una iluminación dramática en el interior, de día; y en el exterior, de noche. Los muros quedarían ligeramente retranqueados respecto de la cubierta, de manera que proyecten una mínima sombra sobre los muros en las horas centrales del día. Mientras que los muros verticales están pensados con un acabado pétreo similar a los muros existentes, la cubierta horizontal debe tener un acabado diferente, optando por un hormigón blanco de acabado fino para que contrasten las dos texturas. El muro norte, que da hacia el monasterio se plantea con huecos de mayores dimensiones que el sur, que será más cerrado.



Vista 1: El pabellón de control desde el aparcamiento.

Los muros no cierran completamente el espacio entre las ruinas y el aparcamiento, generando un paso protegido hacia las ruinas, configurando así un acceso que enmarca al monasterio. En este paso se encuentra el acceso al interior del edificio, cuya distribución se ha planteado esquemáticamente. Al edificio se accede por un espacio de vestíbulo y recepción, que cuenta con unos baños públicos. Posteriormente se dispone un espacio diáfano polivalente que podría acoger exposiciones u otros eventos puntuales. El último elemento es una pequeña sala de proyecciones, donde se podrían proyectar distintos audiovisuales que faciliten la comprensión del monasterio.

Estos dos elementos, aparcamiento y pabellón de control conformarían una base fundamental para convertir el monasterio de Santa María de Moreruela en la atracción cultural que los elementos patrimoniales conservados se merecen. La gestión que actualmente se hace de este espacio es el de un bien cultural menor y los elementos patrimoniales sufren una pequeña devaluación por el escaso interés que su visita suscita. Una inversión en un elemento como el pabellón de control ayudaría a volver a situar al monasterio en el mapa.

4.2.2 Recorrido exterior. Acondicionamiento, área de descanso y miradores

El recorrido exterior es la operación fundamental de la intervención en cuanto a recuperación ambiental y del valor de los elementos patrimoniales. Se plantea un sistema de caminos con distintas configuraciones, según su situación y uso. El conjunto arranca del pabellón de acceso, para dividirse en dos antes de llegar a la iglesia. A partir de ahí, el tramo de la derecha facilita la visita de la cabecera y el cuerpo de dormitorios, y el de la izquierda permite visitar el claustro de la hospedería, el área de descanso y la bodega, que conserva los pavimentos originales.

Toda esta operación se combina con otros tres elementos, que van apareciendo a lo largo de estos caminos. Se trata de un área de descanso, como sugería el STP Iter Plata y que es bastante sensato incorporar; unos miradores, que señalan vistas interesantes con un pequeño cartel informativo que explica la importancia o relevancia de lo que se está viendo; y por último un espacio de anticuario, que tiene por objetivo recoger y clasificar los escombros que actualmente están sin controlar.

El área de descanso habilita un espacio del recorrido para la contemplación pausada y relajada del entorno. Está situada bajo una zona generosamente arbolada, por lo que se encuentra a la sombra en todo momento. En este punto el camino que la atraviesa se ensancha marcando una puerta de acceso al claustro, mientras que los asientos se disponen repitiendo el ritmo de los huecos en los muros. El objetivo de este espacio es generar un ambiente agradable, donde poder descansar, protegerse del sol o recuperar fuerzas para terminar la visita. Este elemento puede llegar a tener mucha fuerza si se combinan bien las referencias al lugar en que se encuentra y una visión contemporánea de los espacios al aire libre.



Vista 2: Área de descanso.

Los miradores están pensados como elementos muy discretos, señalados en el suelo, que indican la importancia de una vista con un pequeño cartel informativo que desgrose la relevancia de lo que se contempla. Son, por lo tanto, pequeñas intervenciones cercanas a los caminos desde donde la visión de un elemento o del conjunto es especialmente relevante.



Vista 3: Visión desde uno de los miradores.

El último de estos tres elementos paralelo a los caminos es el anticuario. Se trata de un espacio de almacén que sirve para proteger los elementos que han sido retirados del monasterio. Actualmente se encuentran tirados en montones de escombros en las cercanías del monasterio. Esta práctica, además de poco vistosa, no es adecuada, ya que estos restos podrían utilizarse en intervenciones posteriores sobre el monasterio y es conveniente que se encuentren adecuadamente almacenados. El edificio de anticuario debe constar fundamentalmente de una cubierta y espacio de almacén. No se prevé un espacio totalmente cerrado, sino una estructura mínima de cubrición que permita almacenar y proteger adecuadamente estos restos.

Todos estos elementos se reparten en el entorno del monasterio y son conectados por los caminos. Los caminos se pueden diferenciar en dos clases: la primera, el camino de acceso o principal que va desde el pabellón de control a la iglesia. De él parten los dos caminos de la segunda clase, que van hacia el cuerpo de dormitorios y la bodega, respectivamente. El camino principal está pensado como un elemento que sirva de transición desde el pabellón de control hacia las ruinas. En este tramo, el pavimento puede tener unas características más invasivas o duras, permitiendo una aproximación cómoda. El camino se sitúa paralelo a una de las tapias existentes, con un desarrollo independiente de los caminos históricos de aproximación al monasterio, que se realizarían embocando hacia la portería, punto de acceso al monasterio. De este camino parten los otros dos recorridos exteriores, que deben quedar debidamente indicados y explicados.



Vista 4: Camino principal de acceso.

Lo caminos que nacen del principal deben ser mucho menos invasivos que éste. Se deben utilizar soluciones que combinen prefabricados artificiales con la tierra, grava u otros elementos naturales locales, de manera que la intervención no resalte en el lugar sino que se funda con el entorno.

El primer camino que nace del principal es el que permite la contemplación de la cabecera de la iglesia, uno de los puntos mejor conservados y más relevantes del conjunto. El camino nace perpendicular al principal y se desarrolla paralelamente al muro sur de la iglesia, donde se observan las galerías en la zona superior. El camino podría modularse o repetir la cadencia que aportan los contrafuertes en este paseo hasta alcanzar la cabecera.



Vista 5: Camino que lleva a la cabecera de la iglesia.

En este punto el camino hace dos quiebros para acercarse hacia el cuerpo de los dormitorios, donde se ha dispuesto un mirador hacia la cabecera. El camino continúa hasta el final del cuerpo de dormitorios, donde se sitúa una pequeña zona de descanso aprovechando una zona de sombra y un mirador sobre la pando del capítulo, donde se puede observar tanto el cuerpo de los dormitorios como la restauración de la pando del capítulo sobresaliendo sobre los restos conservados.



Vista 6: Vista desde el mirador.

El segundo camino nace al final del camino principal y recorre exteriormente el claustro nuevo hasta alcanzar la bodega. Este recorrido pasa primeramente por la portería, que tiene un acceso al claustro, que se puede entender como el principal y que, por dimensiones, así está caracterizado. El problema es que faltan elementos para poder entender esta entrada. Situado en el exterior mirando hacia el claustro, la parte izquierda del acceso se encuentra muy bien conservada, con un muro de dos alturas tanto en la fachada exterior, como en la interior, y en toda la profundidad del acceso. El problema viene en el extremo contrario, el derecho, donde apenas quedan 10 centímetros

del arranque de los muros. Se propone la reconstrucción de este muro, por lo menos en toda su profundidad y doblando un poco la esquina en ambas fachadas, en un estilo aséptico, siguiendo las claves que el arquitecto Leocadio Peláez empleó en la última restauración. La recuperación de esta entrada ayudará mucho a la comprensión de este espacio, donde la lectura ha quedado dificultada por la desaparición casi completa del edificio. Para acompañar a esta intervención y señalar su condición de intervención contemporánea, el camino se ensancha para recrear la entrada y se acompañará con carteles informativos sobre el lugar y sus modificaciones. Se deben retirar elementos extraños, como la estructura de acero que se observa en la imagen.



Vista 7: Acceso al claustro de la hospedería.

El camino sigue recorriendo el perímetro exterior del claustro, atravesando el área de descanso que ha quedado descrita anteriormente. Una vez superada, se llega a la zona del anticuario, y a partir de ahí el camino nos lleva hasta la bodega, donde se pueden contemplar pavimentos originales. A medio camino, aprovechando el derrumbe de una pared, se ha colocado un mirador que permite observar el conjunto con el claustro en primer término y la iglesia al fondo.

4.2.3 Recorrido interior. Organización de un itinerario

La incorporación de caminos exteriores al monasterio se ha realizado teniendo en cuenta la creación de un itinerario completo y ordenado para todo el monasterio. Este itinerario estará marcado en cruces donde haya distintas direcciones, pero el recorrido se seguirá principalmente con un tríptico que será entregado en el pabellón de acceso. El tríptico contendrá los esquemas del recorrido que en este apartado se adjuntan e información relevante de las distintas estancias que se visitan.

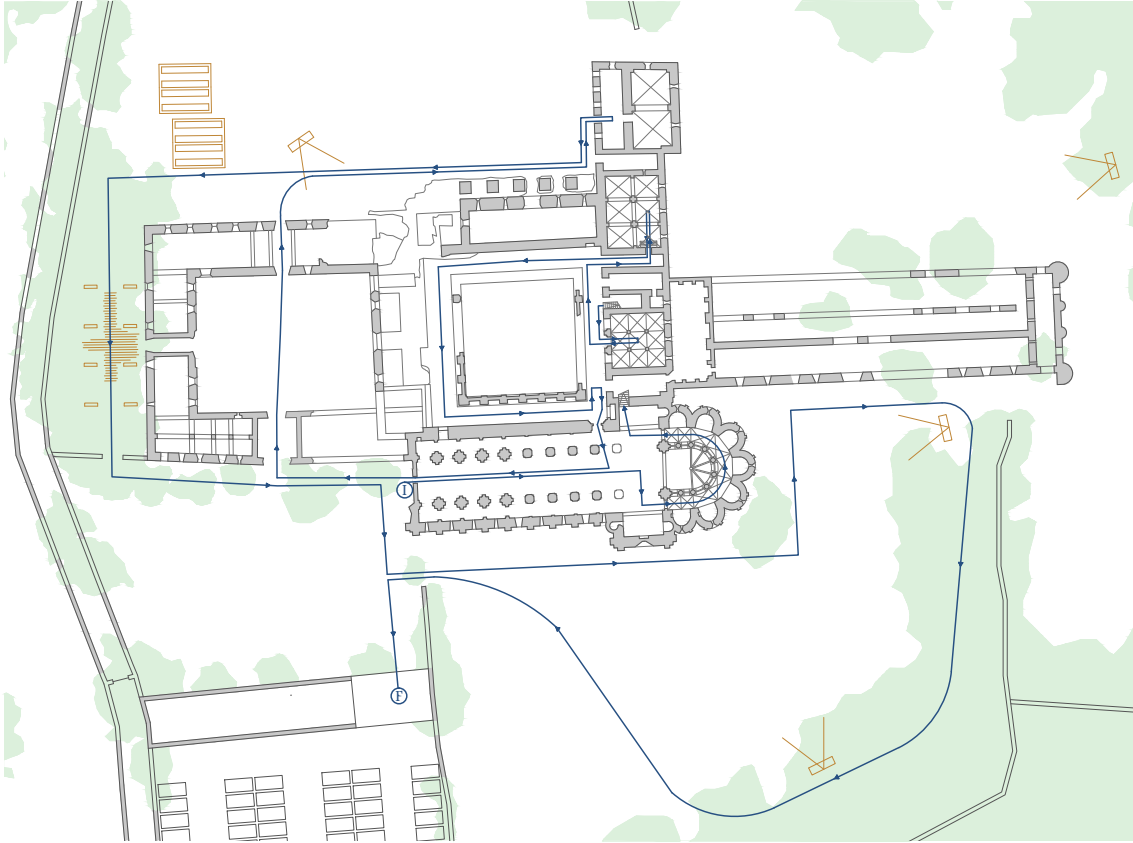
Conceptualmente se ha intentado reflejar los recorridos de la vida monacal, aunque se han tenido que hacer concesiones por el estado del monasterio o para facilitar la visita.

El itinerario arranca en la puerta de la iglesia, accediendo por la nave central y visitando la cabecera y sus capillas, una de las partes más bellas y mejor conservadas del conjunto. A continuación se sube por las escaleras que llevarían a los monjes a sus dormitorios, y por las que bajaban para celebrar sus eucaristías. Así se entra en la planta superior de la panda del capítulo, para contemplar los dormitorios y la biblioteca al fondo. A continuación se baja por las escaleras y se visitan la sala capitular y la de monjes para terminar la visita de la panda del capítulo.

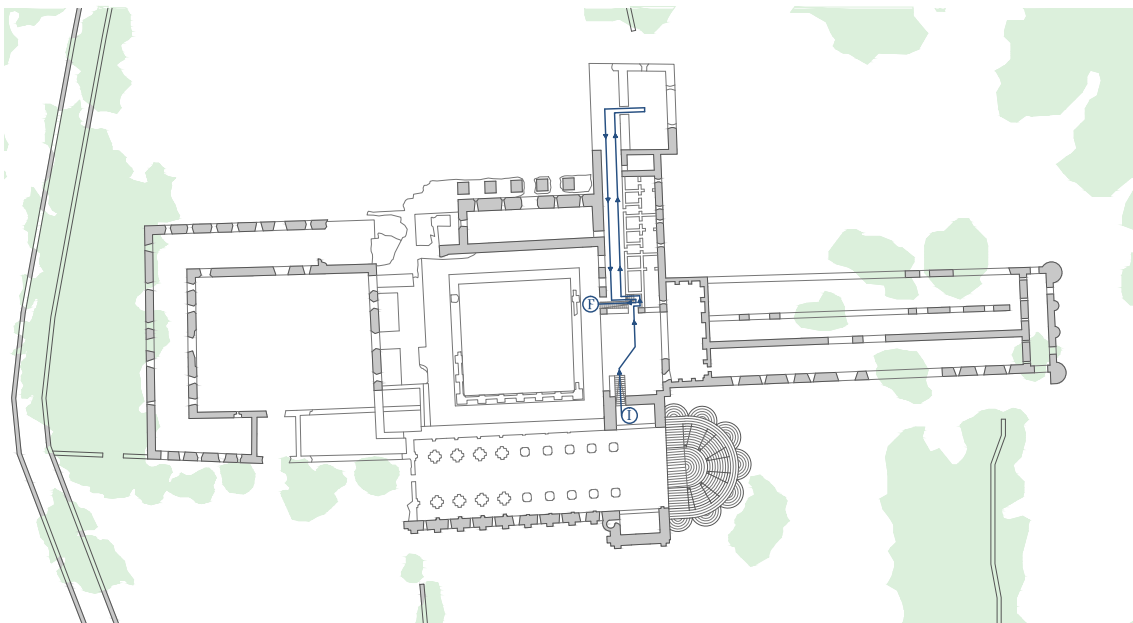
A continuación se daría una vuelta en torno al claustro antiguo, para comprender la organización espacial de los monasterios cistercienses. Por orden se visitan las pandas del refectorio, conversos y del *mandatum*, para volver a acceder a la iglesia por un acceso lateral y salir de ella por donde se ha entrado. Una vez visitado el núcleo original del monasterio, se pasa a visitar el segundo claustro, a través del acceso reconstruido. Se atraviesa el claustro para salir a la parte posterior, donde se encuentran la bodega y el anticuario.

Se visita primero la bodega y después se va hacia el anticuario, para llegar a la zona de descanso. A partir de aquí, regresamos por el camino hacia la iglesia, para visitar la parte exterior de la iglesia, haciendo un recorrido de ida y vuelta por el exterior.

El itinerario está pensado para ser recorrido en grupo con guía o en solitario con el tríptico de información. En todo caso, es un itinerario opcional y la red de caminos que se ha planteado funciona perfectamente siguiendo este itinerario o cualquier otro.



Recorrido en planta baja. Empieza en el punto I, sube y baja a la planta primera y termina en F.



Recorrido en planta primera.

5. ANEXO GRÁFICO

- *Plano_01: Documentación gráfica del monasterio de Santa María de Moreruela (I)*
- *Plano_02: Documentación gráfica del monasterio de Santa María de Moreruela (II)*
- *Plano_03: Localización de las fotografías de documentación*
- *Plano_04: Entorno del monasterio. Poblaciones, relieve y aguas*
- *Plano_05: Entorno del monasterio. Patrimonio natural y cultural*
- *Plano_06: Planta de situación. Integración con Iter Plata*
- *Plano_07: Aproximación al monasterio. Estado actual*
- *Plano_08: Planta general*
- *Plano_09: Planta de intervención*
- *Plano_10: Localización de imágenes de proyecto*



01. Vista de la fachada occidental de la iglesia



02. Vista de la fachada occidental de la iglesia y claustros



03. Vista de la nave central de la iglesia



04. Vista del crucero de la iglesia



05. Vista del ábside de la iglesia



06. Vista del claustro antiguo



07. Vista de la panda del capítulo desde la panda del refectorio.



08. Vista de la panda del capítulo desde la panda del mandatum



09. Sala de monjes



10. Vista del claustro desde los dormitorios



11. Vista de los dormitorios



12. Vista de la iglesia desde el claustro antiguo



13. Vista del claustro de la hospedería desde el exterior



14. Vista del claustro de la hospedería desde el interior



15. Vista del exterior del claustro de la hospedería



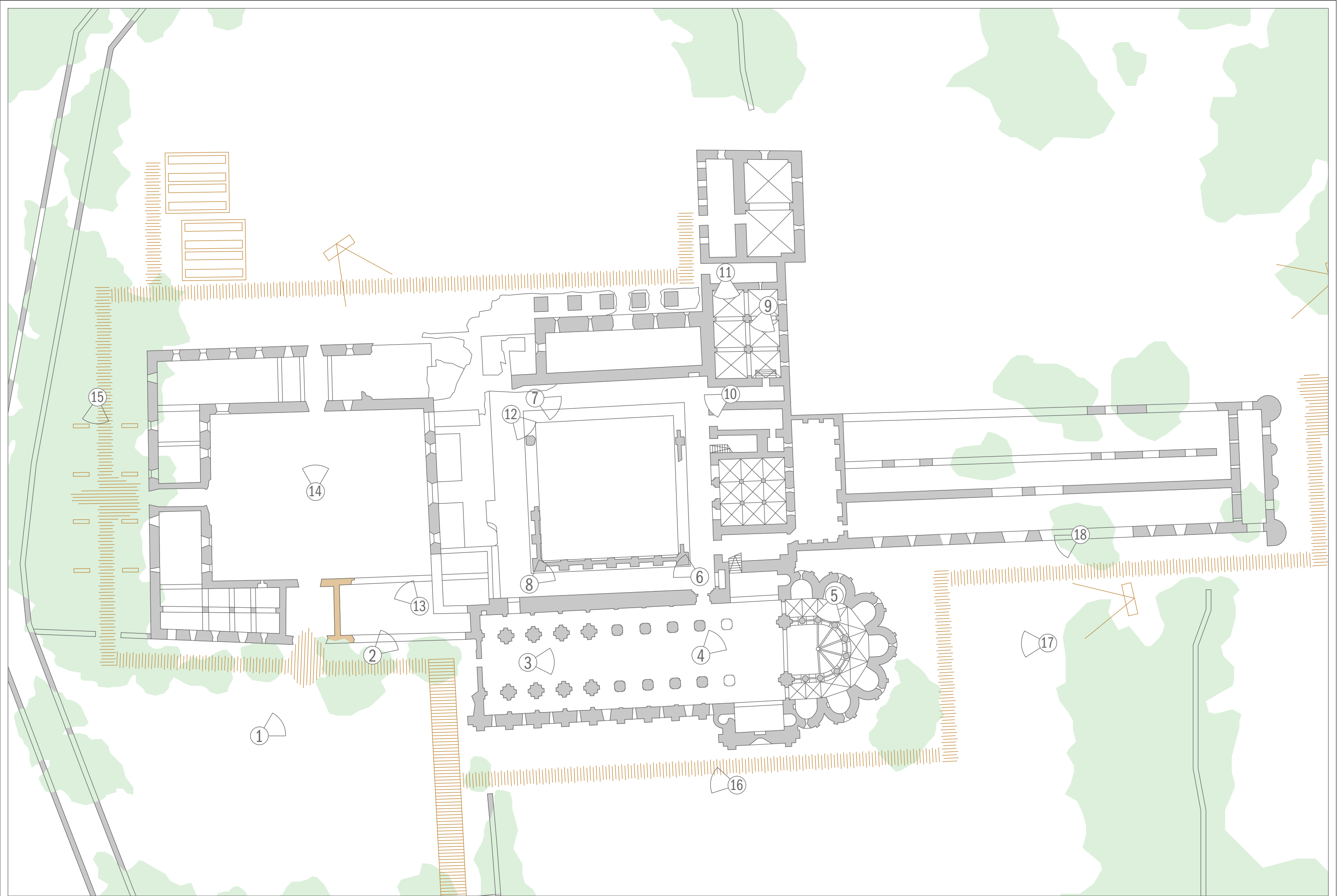
16. Vista de la fachada sur de la iglesia



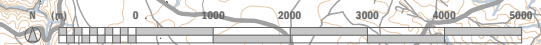
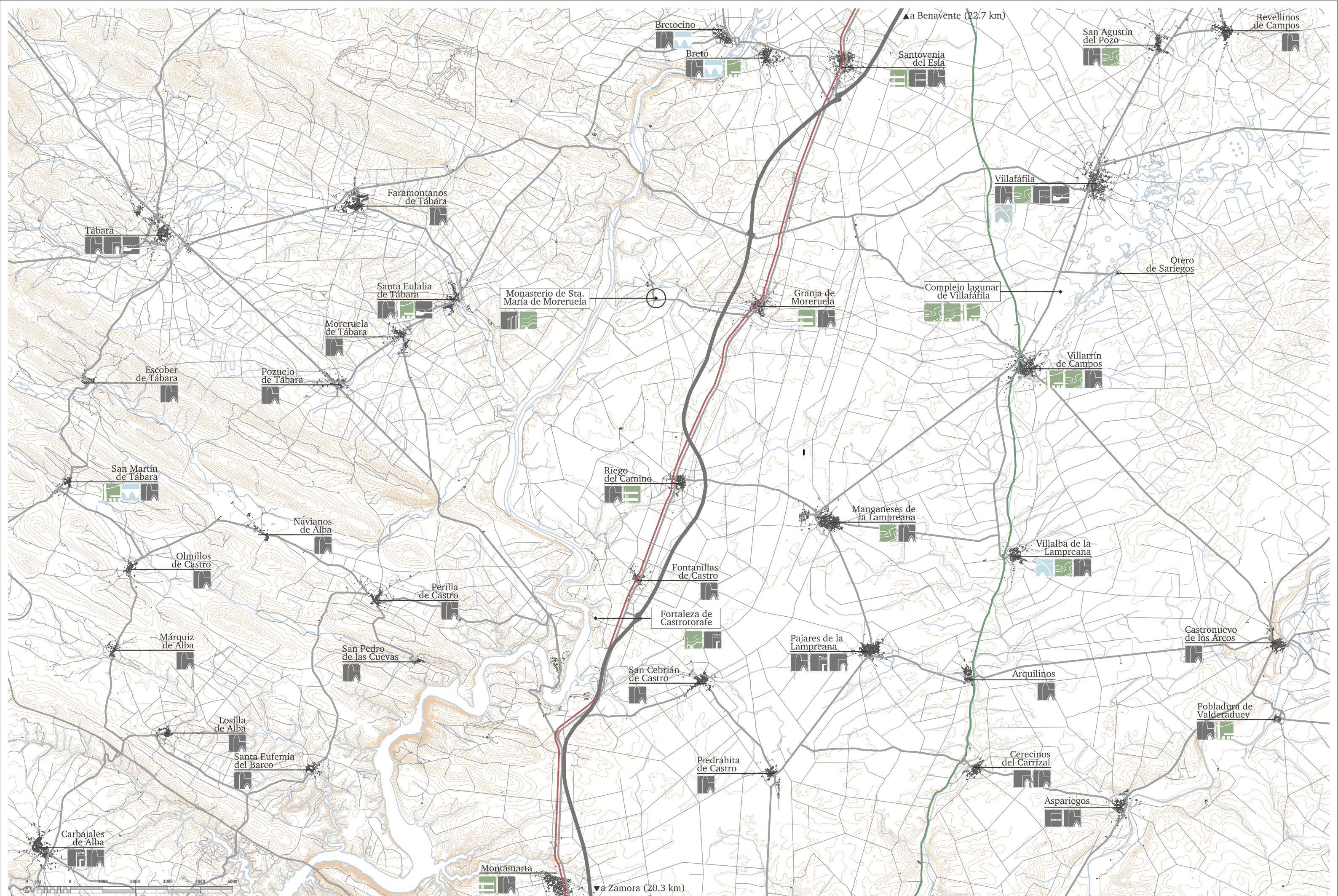
17. Vista exterior del ábside y cuerpo de dormitorios



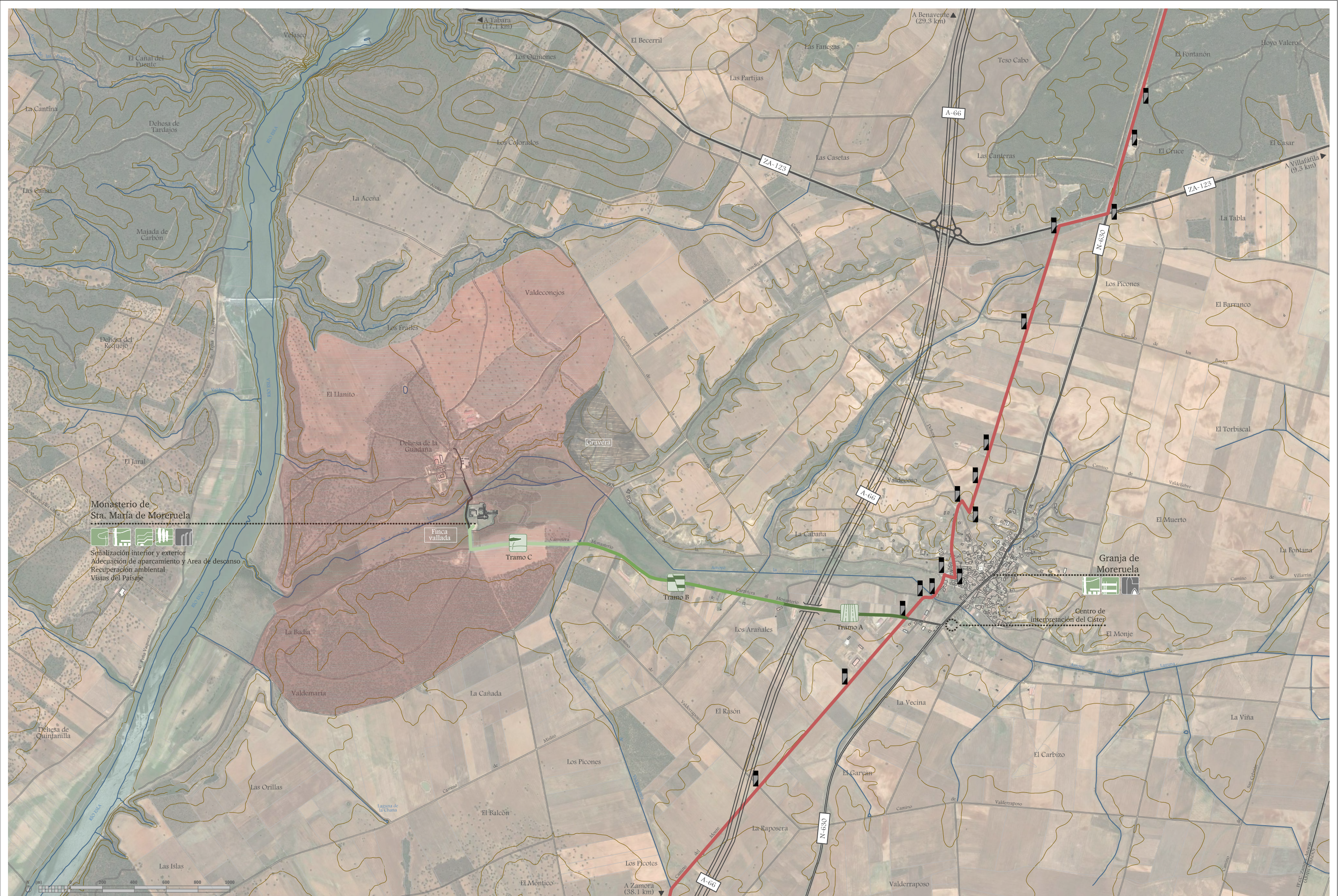
18. Vista del ábside desde el cuerpo de dormitorios







LEYENDA	APARCAMIENTO	ÁREA DE DESCANSO	PUENTE HISTÓRICO	CASTILLO/FORTALEZA	MONASTERIO	FUENTE HISTÓRICA	VÍA DE LA PLATA - ITINERARIO INCOADO	INDICACIONES STP ITER PLATA	CAMPOS DE CULTIVO
	ALBERGUE	LAGUNAS DE VILLAFÍLA	MUSEO ETNOGRÁFICO	IGLESIA	ERMITA	RESTOS ARQUEOLÓGICOS	VÍA DE LA PLATA - ITINERARIO ORIGINAL	INFRAESTRUCTURAS	DEHESA



Monasterio de Sta. María de Moreuela

-  Señalización interior y exterior
-  Adecuación de aparcamiento y Área de descanso
-  Recuperación ambiental
-  Vistas del Paisaje

Granja de Moreuela

-  Centro de interpretación del Cister
-  El Monje

LEYENDA	
	APARCAMIENTO
	ALBERGUE
	ÁREA DE DESCANSO
	LAGUNAS DE VILLAFILA
	PUENTE HISTÓRICO
	MUSEO ETNOGRÁFICO
	CASTILLO/FORTALEZA
	IGLESIA
	MONASTERIO
	ERMITA
	FUENTE HISTÓRICA
	RESTOS ARQUEOLÓGICOS
	VÍA DE LA PLATA - ITINERARIO INCOADO
	VÍA DE LA PLATA - ITINERARIO ORIGINAL
	INDICACIONES STP ITER PLATA
	INFRAESTRUCTURAS
	CAMPOS DE CULTIVO
	DEHESA

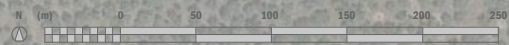


El Llanito

Dehesa de la Guadana

Arroyo de la Laguna

La Badia



EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN PAISAJES CULTURALES
Intervención en el monasterio de Santa María de Moreuela
PLANO_04: APROXIMACIÓN AL MONASTERIO. ESTADO ACTUAL

Lam. 7/10
E 1:5.000



A. Identificación y retirada de escombros.
Almacenamiento en anticuario.



F. Área de descanso.



B. Creación y señalización del itinerario exterior.



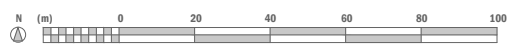
D. Pabellón de control.
E. Adecuación del aparcamiento.



G. Aparcamiento para autobuses.



A Granja de Moreruela
(2.9 km)
Localización alternativa
aparcamiento autobuses (190 m)



LEYENDA	APARCAMIENTO	ÁREA DE DESCANSO	MIRADOR
	RECUPERACIÓN AMBIENTAL	SEÑALIZACIÓN	





LEYENDA

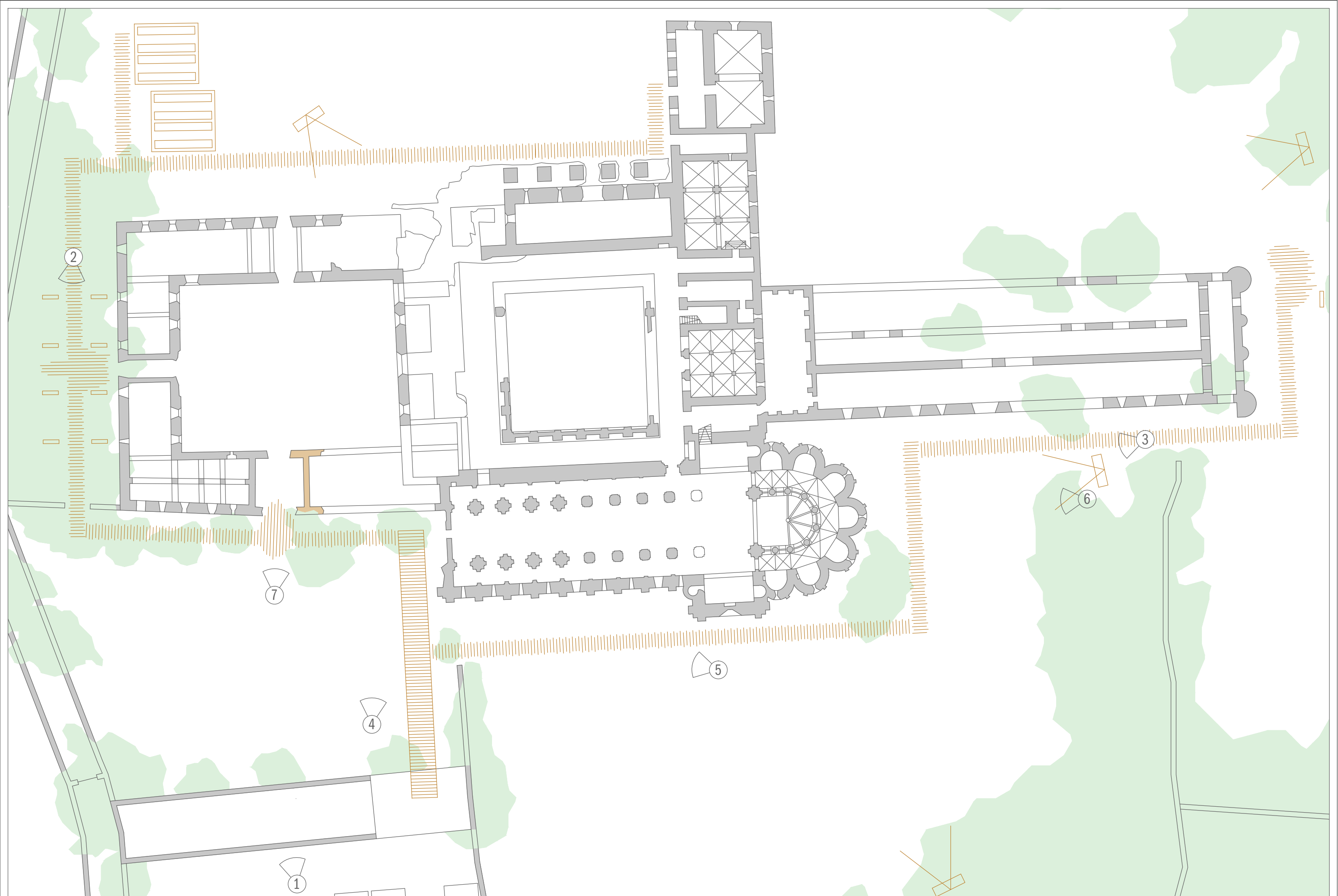
- | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------|-----------------------|----------------|----------------|
| ① APARCAMIENTO DE AUTOBUSES | ③ ACCESO/CENTRO DE INTERPRETACIÓN | ⑤ NUEVO ESPACIO INTERIOR | ⑦ ANTICUARIO | INDICACIÓN ITINERARIO | MURO AÑADIDO | HITOS PUNTALES |
| ② APARCAMIENTO | ④ RESTITUCIÓN DE LA ENTRADA | ⑥ ÁREA DE DESCANSO | | INFORMACIÓN | MURO ELIMINADO | |



EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN PAISAJES CULTURALES
Intervención en el monasterio de Santa María de Moreuela
PLANO_06: PLANTA DE INTERVENCIÓN.



Lam. 9/10
E 1:1.000



5. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. *Iter Plata. Proyectar el paisaje patrimonial*. Revista Her&Mus, 12: 64-73. Enero-Febrero 2013

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. y DE LA IGLESIA SANTAMARÍA M.A. *STP Iter Plata. La Vía de la Plata en Castilla y León*. [Fecha de consulta: 21 marzo 2015] Disponible en <<http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/iterplata/index.html>>

COMISIÓN REDACTORA DEL PLAN NACIONAL DE PAISAJE CULTURAL. *Plan Nacional de Paisaje Cultural. 2012*. [Fecha de consulta: 25 febrero 2015]. Disponible en <http://ipce.mcu.es/pdfs/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf>

CHING, F. *Arquitectura. Forma, espacio y orden*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, 2010

CONSEJO DE EUROPA. *Convenio Europeo del Paisaje. 2000*. [Fecha de consulta: 18 febrero 2015]. Disponible en <<http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florenca.pdf>>

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. *Plan PAHÍS 2004-2012. 2005*. [Fecha de consulta: 18 febrero 2015]. Disponible en <<http://www.romaniconorte.org/adftp/adg539800519-Texto%20%C3%ADntegro%20Plan%20PAHIS.pdf>>

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. *Web de Patrimonio Cultural de Castilla y León*. [Fecha de consulta: 18 febrero 2015]. Disponible en <http://www.patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100/1284211645082/_/_/_>

MORENO GALLO, I. *Vías romanas en Castilla y León. 2011* [Fecha de consulta: 5 agosto 2015]. Disponible en <<http://viasromanas.net>>

NEUFERT, E. *El arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, 2006

SAIZ MARTÍN, E. *La gestión comprometida con un territorio. El patrimonio cultural en Castilla y León, un recurso activo*. Revista Her&Mus, 12: 8-9. Enero-Febrero 2013

UICN. *Categorías de gestión de áreas protegidas*. 1994. [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Disponible en <http://www.iucn.org/about/work/programmes/gpap_home/gpap_quality/gpap_pacategories/>

UNESCO. *Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. 1972. [Fecha de consulta: 15 febrero agosto 2015]. Disponible en <<http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/patrimonio-mundial/patrimonio-mundial-unesco/definicion/convention-es.pdf>>

UNESCO. *Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. 1992 [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/repcom92.htm#13>>

UNESCO. *Revisión de las Directrices para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. 1993. [Fecha de consulta: 15 febrero 2015]. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/opguide94.pdf>>

UNESCO. *Revisión de las directrices para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. 2008. [Fecha de consulta: 18 febrero 2015]. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>>

VV.AA. *Moreruela, un monasterio en la historia del Císter*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008.

ZEVI, L. *Il nuovissimo manuale dell'architetto*. Roma, Mancosu Editore, 2013